Mártes 29 de Marzo de 1870 BUENOS AIRES AÑO I—Núm. 68.

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 29—ss. Eustáquio abad, Cirilo mártires.

SOLICITADAS

Rosario, Marzo 23 de 1870.

Señor Redactor de la «Nacion.»

Me tomo la libertad de enviar á vd. estas líneas, esperando me perdone la franqueza de que uso en ocupar su precioso tiempo; pero como me dirijo al escritor, que siempre ha sido y es amigo de la verdad, cuento con su benevolencia para una persona que, hasta hoy, ni siquiera ha tenido el gusto de verle.

Sr., soy estranjero y completamente ajeno á la politica de este pais; pero al ver tanta falta de verdad, y tanta exajeracion, me he decidido á pedir á vd. dar un lugar en el periódico que tanto ilustra bajo su direccion.

Pido mas una vez me perdone la molestia y por poco que valga, espero me permita ser siempre fiel adicto y admirador de su grande genio: ordene á este su

Atento y S. S. S.
Q. S. M. B.
Firmado— *N. N.*

Rosario, Marzo 23 de 1870.

Al Redactor de «La Nacion».

«Honor á la verdad», dice un proverbio aleman y este sentimiento me pone la pluma en la mano, puesto que en este momento, llega á mis manos el periódico «La Nacion» de fecha 22, en la cual veo, que se ha mandado á la redaccion de este estimable órgano de la verdad, un telegrama con fecha 21, que falta completamente á la verdad, que, aunque nunca en mi vida haya escrito para periódico ninguno, voy á contar los hechos tal como han acontecido, esperando, que el *motivo* de este mal redactado escrito, le hará perdonar las muchas faltas de idioma que probablemente tenga.

Los sucesos del Domingo 20 son lamentables, pero no habrian tenido lugar, si los miembros directivos del Club Argentino hubiesen tenido la suficiente prudencia, de mandar su gente que mas que la mitad se componia de gente de la campaña (gauchos) cada uno á su casa despues del almuerzo dado á todos en el salon del Olimpo, (este salon se halla casi en los suburbios del pueblo) Por el contrario, los llevaron todos reunidos á pasear las calles mas concurridas por la multitud que componia el club del Pueblo, y esta provocacion es la que ha traido todas las desgracias acontecidas.

Pero mi objeto, como lo he dicho, ha sido ilustrar á los sucesos del Lunes 21 y ahi vá.

Al momento que doblaba por la esquina de la calle San Luis y Buenos Aires el carro fúnebre con su cortejo salió de un almacen próximo junto con otro compañero, un tal Miguel Nadal, los dos en estado de embriaguez visible. Entonces uno de los acompañantes dirigió las siguientes palabras: «has venido acá para ver todavia tu victima». El ébrio contestó como un hombre ébrio y perteneciente al partido opuesto. En fin, una palabra saca otra. Miguel Nadal sacó el revolver y disparó un tiro: inmediatamente se descubren entre los acompañantes mas de veinte revolvers y descargan sus tiros sobre Miguel Nadal. Hay personas que dicen haber visto, cuando N. B. se puso tras de un tilburi, apuntando con toda calma sobre el mismo Nadal, y cuyo tiro le hirió de gravedad. Nadal huyó á una casa inmediata de donde fué conducido á la Policia.

Esto es fielmente la narracion de lo que aconteció. Es cierto, que de la Policia se mandaron 4 soldados arriba de la iglesia, pero fué cuando el pueblo andaba gritando, «ahi viene Berrante con su piquete de enganchados, para asaltar la Policia». Cuando se supo que no era cierta esta noticia, fueron retirados los mismos soldados. Es muy claro que los mismos tiros disparados por los acompañantes sobre Nadal (que ya murió de las heridas) alarmaron á la parte que estaba mas adelante y que llevaba el ataud, los que llevados por el pánico ó por otro motivo lo dejaron caer y huyeron á las casas mas cercanas. De la policia no fué dado *ningun* tiro; una prueba mas de ello es, que no ha habido mas desgracias que la de Miguel Nadal.

Que un presidente de un Club politico ponga su firma bajo un telégrama que en su mayor parte se compone de inexactitudes, se puede esplicar por exasperacion del espiritu del partido; pero q' un Canónigo, y Canónigo como lo quiere ser el señor Piñeiro, lo haga, es inperdonable, puesto que su oficio divino deberia llevarlo siempre á la verdad, á la predicacion de la misericordia, y nunca esponer su nombre entre el de los mas ardientes é irreconciliables partidistas de un Club politico.

El padre Piñeiro se halla bastante comprometido ya en este pueblo, y no se hace favor ninguno de aumentar todavia la prevencion, que la mayor parte del pueblo al darle un titulo que no le hace honor ninguno.

Sin mas soy de vd. Sr. Redactor, atento y S. S.

N. N. Gringo.

La Cámara de Justicia usurpando la autoridad del consejo de Higiene pública, ó lo que es lo mismo legislando sobre medicina.

Sin comentarios por ahora presentamos á la consideracion del consejo de higiene pública y al cuerpo médico la originalisima nota de la cámara de Justicia dirigida al juez de paz de las Flores, á consecuencia de cobro de honorarios que hizo el Dr. D. Antonio M. Silva, como médico municipal, y que tanto la municipalidad como igualmente el gobierno, en contestacion á una consulta del juez de paz á este respecto, resolvieron que se abonasen dichos honorarios, y que sin embargo no se le ha abonado un solo peso, sino que por el contrario ha dado origen á la siguiente nota, digna de los siglos pasados, y sobre la que despues haremos algunas observaciones.

He aqui la nota:

Buenos Aires, Marzo 8 de 1870.

Al Juez de Paz del Partido de Las Flores, D. Manuel J. Paz.

El abajo firmado transcribe á vd. la vista espedida por el señor Fiscal y resolucion dictada por el Superior Tribunal de Justicia en la nota que vd. elevó con fecha 4 de Febrero del corriente año, consultando «sobre si, apesar de haber Médico recibido en ese Partido, la autoridad local tenia derecho á ocupar á los *inteligentes* que gratuitamente practiquen los reconocimientos en los casos criminales, y en caso negativo á quien corresponde abonar los honorarios de los Médicos, etc.» Que literalmente dicen asi: Responde, Exmo. Señor: segun está dispuesto en el reglamento del Consejo de Higiene, nadie puede ejercer el arte de curar, sin tener titulo espedido ó aceptado por la Facultad de Medecina.

Al lado de las prerogativas yo encuentro justo q' exista la obligacion para los profesores de practicar gratuitamente, en los lugares en que no haya médico de Policia, los reconocimientos facultativos q' requiera la instruccion de los procedimientos criminales; con tanta mas razon cuanto que, en esos casos los Médicos no son sinó *peritos* á quienes se pide la esposicion de lo que pueda atestiguar segun su ciencia; y los testigos llamados por los jueces no pueden negarse á dar su testimonio sino se les acuerda una retribucion. Pero la dificultad puede hallarse en la manera de hacer efectivo el cumplimiento de esa obligacion, sin emplear contra los médicos en caso de resistencia medidas coercitivas que pudieran parecer odiosas. Para salvar esa dificultad, creo que V. E. deberia solicitar que el poder Ejecutivo por un decreto del cual está vigente el Reglamento del Consejo impusiera por un decreto adicional á ese Reglamento la obligacion que indiqué antes, *bajo pena de suspension por seis meses al médico que reusase cumplirla.* Y, mientras tanto podria decirle al Juez de Paz del Cármen de Las Flores, que entre tanto en los casos que ocurran, haga practicar los reconocimientos y espedir los informes por personas *inteligentes* (léase—charlatanes), aunque no sean médicos recibidos.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1870—*Ugarte*—De conformidad con lo espuesto por el Sr. Fiscal pase al Poder Ejecutivo con el correspondiente oficio, librándose al Juez de Paz de Las Flores la respectiva acordada—Hay diez rúbricas—Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en Buenos Aires á 7 de Marzo de 1870, de que certifico—*Ramon Peralta.*

Lo que hago saber á Vd., como se ordena á los fines que corresponden.

Ramon Peralta,
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 29 de 1870.

Las elecciones provinciales.

El domingo tuvieron lugar las elecciones provinciales, y á fé que hay motivo de dar la noticia pues parece que esto no ha sido un hecho que preocupase gran cosa á la poblacion.

Y no porque faltase razon al interés público.

Como se ha dicho otras veces, la eleccion de la Cámara lejislativa de la provincia tenia la mayor importancia, esta vez mas que otras. Nó porque se tentára de maniobras de bando, ni de combinaciones para apoderarse del gobierno, ni de cábalas organizadas en favor de un candidato. Pero la asamblea que se elije es la que va á hacer prácticas las reformas que acuerde la convencion, convirtiéndolas en leyes é impidiendo que queden por mucho tiempo como mera declaracion de principios que son á veces la letra muerta de los códigos fundamentales; pues á pretesto de que no se ha dictado la ley orgánica ó reglamentaria, vemos que muchas disposiciones constitucionales no pasan de promesas escritas que están esperando eternamente su realizacion.

Ilustracion y principios liberales se requieren sin duda en los hombres que han de componer la convencion encargada de reformar la constitucion de Buenos Aires; pero es fuera de toda cuestion que se requiere mayor capacidad politica, mas hábito y estudio de los negocios públicos y de las leyes, para encontrar la fórmula que ha de hacer prácticos esos principios generales.

Basta tener patriotismo, buen sentido y amor á la libertad, para consignar los principios generales que la salvan y que estan escritos en la conciencia de todos. Con esas solas calidades, cualquier convencional puede decir: en nombre del pueblo estatuyo que haya jurado, que la eleccion de los gobernadores se haga por el pueblo, que la defensa sea libre &.

¿Pero, cómo ha de establecerse el jurado? ¿Qué ha de disponer la ley que provea á su eleccion, á sus facultades, á sus procedimientos?

Esto no pueden hacerlo sino hombres que hayan estudiado las cuestiones en la meditacion de los libros, en el exámen comparativo de los ejemplos que nos ofrecen otros paises y en el estudio de las necesidades del nuestro.

Y como los que han de dictar estas leyes y los que han de darnos estas fórmulas son los Senadores y Diputados de la Asamblea provincial, es indudable que esos Diputados y Senadores deben ser las personas mas ilustradas y competentes, debiendo ser por lo tanto la eleccion de la Asamblea ordinaria él objeto que mas merece la atencion pública.

Pero la apatia que tanto perjudica al interés público, ha dejado deficiente el hermoso movimiento de opinion que se produjo cuando se iniciaron las reformas. Se creyó que todo estaba hecho con la organizacion del comité que ha de dirijir los trabajos que se refieren á la eleccion de los convencionales, y se abandonó completamente la eleccion de la Asamblea ordinaria.

Segun los informes que hemos tomado, tres parroquias no concurrieron á la eleccion, presentando las nueve restantes, en los candidatos que eran comunes á todas, una mayoria de *seiscientos* y tantos votos!

Es un resultado vergonzoso, cuando se trata de la organizacion de cámaras lejislativas á quienes toca resolver sobre cuestiones tan trascendentales como las que vá á plantear la convencion.

Y es necesario convencerse de que, de poco sirve el esfuerzo individual de algunos ciaudadanos, el acuerdo de la prensa, la buena intencion de todos, si el pueblo no concurre á esos trabajos y si se abtiene de ejercer derechos de los cuales depende, en un momento dado, su libertad, su seguridad, su derecho y su progreso moral y material.

Cualquiera eleccion en q' hay de por medio un interés de bando ó una ambicion personal, lleva á los comicios públicos millares de votos. Cuando esos votos no han podido obtenerse legal y pacificamente, se arrancan por la violencia ó se inventan por el fraude.

¿Cómo es que en una eleccion en que estaba de por medio el interés de todos los partidos, de todos los ciudadanos, de todos los habitantes de Buenos Aires, las urnas se han encontrado relativamente desiertas? Nadie se ha tomado el trabajo de ir á las parroquias y ni siquiera se han visto mover los resortes que prueban al menos pasion ó interés en las elecciones.

Entramos en estas consideraciones porque causa realmente dolor tanta apatia; porq' esa indiferencia en los negocios en que no entra directamente el interés personal parece demostrar que, en los partidos, ese móviles muy superior á los móviles verdaderamente patrióticos, y porque ese abandono, si no hace malograr completamente los frutos del trabajo encomendado á los constituyentes, puede comprometerlo ó dejarlo por mucho tiempo estéril.

El convencimiento de todos era que la Cámara lejislativa provincial de 1870 debia responder mas bien á objetos constitucionales que á objetos de politica militante, puesto que, como se ha dicho, á ella correspondia hacer prácticas las reformas que sancionase la Convencion. Esta circunstancia podia haber producido un fácil acuerdo entre todos los partidos, inspirándose en los mismos sentimientos que presidieron á la organizacion del comité encargado de los trabajos, en la eleccion de los constituyentes. Pero de ese acuerdo á la indiferencia y á la abstencion, hay una distancia inmensa. Sin embargo, muchos temian que el indiferentismo dominase, y cuando el domingo corrió la voz de que habian tenido lugar graves disturbios en las parroquias, nos sorprendimos y al deplorar los disturbios pensamos que al menos el pueblo se habia ocupado de la eleccion con mas calor del que se esperaba. Pero mas tarde, informándonos de los sucesos, hemos sabido que las desgracias ocurridas no han provenido en ninguna manera de desavenencias politicas, y que ellas tuvieron origen en cuestiones personales, agenas á la eleccion, que tuvieron principio fuera de las parroquias y á las cuales se mezclaron casualmente algunos individuos que estaban en los átrios.

Hasta el momento en que escribimos estas lineas no conocemos el resultado de la eleccion, en cuanto al nombre de los candidatos. Hemos visto la lista de Senadores y algunos nombres de los Diputados; pero, si bien esos nombres responden á muchas de las condiciones exigibles en los electos, si bien muchos de ellos tienen la competencia requerida, se ve que la totalidad de la lista no ha sido concebida en el espiritu que debió inspirarla, teniendo en vista que es á los nuevos electos á quienes toca la misma práctica de convertir en leyes los principios proclamados por la asamblea constituyente.

Al llegar á este punto se nos comunica el resultado de la eleccion; y es el siguiente:

SENADORES.

Francisco Balbin	con	749	votos.
Francisco J. Muñiz	«	363	«
Carlos Durand	«	307	«
Daniel Ma. Cazon	«	685	«
José G. Botet	«	294	«

DIPUTADOS.

Augusto Marcó del Pont	con	358	votos
José Maria Moreno	con	588	«
Pedro Goyena	con	649	«
José J Garmendia	con	400	«
Avelino Fernandez	con	571	«
Luis Lagos Garcia	con	400	«
Francisco Alcobendas	con	338	«
Francisco Lopez Torres	con	545	«
Juan J. Montes de Oca	con	648	«
Enrique Sundblad	con	528	«
Eudoro Balza	con	302	«
Manuel Rocha	con	298	«

No escrutaron las parroquias del Socorro, San Cristobal y Balvanera por no haber concurrido suficiente número de escrutadores, y en la Catedral al Norte no hubo eleccion porque uno de los escrutadores que concurrió *no sabia escribir*!

Estos detalles son aun mas desconsoladores.

En una ciudad de doscientas cincuenta mil almas (digan los censos lo que quieran) al tratarse de una asamblea que va á resolver sobre puntos que interesan á toda la sociedad y que han puesto en conmocion al gobierno, á la legislatura, á la administracion de justicia y á la prensa en masa, diputados nombrados por *trescientos treinta y ocho, trescientos dos* y hasta *doscientos noventa y ocho votos*, es un hecho tan escandaloso como el del escrutador que impide la formacion de la mesa *por no saber escribir*, en la parroquia donde vive el general Mitre, el Dr. Costa y otros ciudadanos.

En cuanto á la composicion de la lista, despues de leer el resultado que se nos comunica, estamos menos desconsolados que al principio.

Sin embargo, creemos, que tratándose de una mision como la que espera á la Cámara Legislativa de 1870, deben echarse de menos en la lista que ha resultado, á mas de los dos nombres que indicábamos, otros como los de los doctores Elizalde, Tejedor, Garcia, Perez, Garrigós, Ocantos y otras personas de competencia.

Por lo demas, no desesperamos del resultado de los trabajos legislativos del año. Es tal la autoridad de la obra que saldrá de manos de la convencion, es tal la fuerza de opinion que ha de acompañarla, que la legislatura provincial no podria dejarla estéril; y con la consagracion y buena voluntad que debemos suponerle, esperamos que sabrá realizar la importantisima parte de labor que le corresponde.

El comité electoral.

La prensa ha concluido su tarea de iniciativa en la eleccion de convencionales, al retirarse entregando la direccion de los trabajos al comité electoral provisorio que designó de comun acuerdo, reservándose, sin embargo, el derecho de continuar su propaganda en el terreno del periodismo, aunque prescindiendo del rol que propiamente corresponde á los electores.

Todos los ciudadanos nombrados para componer el comité electoral, han aceptado sus puestos, dando asi un noble testimonio de concordia en cuestiones que son de interés comun y que todos desean resolver en un mismo sentido; sancionando implicitamente la iniciativa de la prensa y los propósitos patrióticos que la inspiraron, y robusteciendo su accion de propaganda por la accion electoral que van á prestar de consuno hombres espectables de todos los partidos.

Con esto solo la prensa de Buenos Aires sale airosa de su noble empeño; y de ello nos felicitamos, no por una satisfaccion pueril ni por un amor propio de gremio, sino por que la aprobacion y el éxito que coronan las ideas buenas y patrióticas, sirve de estimulo á la realizacion de otras nuevas; asi como su horfandad y su fracaso, retraerian en lo sucesivo á los que quisieran hacer á los partidos estos llamamientos benéficos, cuando felizmente pueden ser reunidos en nombre de un interés comun, produciendo las grandes obras que llevan el prestigio de la verdadera popularidad, y haciendo servir este concierto accidental de las voluntades para ir disipando una vez hoy y otra mañana las barreras que las pasiones y las luchas politicas interponen entre los ciudadanos.

El comité, á virtud de la aceptacion de todos sus miembros, se ha reunido y ha celebrado su primera sesion, segun el acta respectiva que publicamos el Domingo.

Al aplaudir el hecho y aun cuando estamos de antemano comprometidos á adherir al resultado de sus trabajos, no creemos conveniente que la prensa haga en torno de ellos el silencio y el vacio; debiendo por el contrario apoyarlos, desde que se encaminen al objeto que todos buscamos y mostrar sus inconvenientes si llegan á separarse de aquel.

Se anuncia por ejemplo que el comité, no encontrando conveniente esplorar la opinion de las parroquias, para formar una lista, ni creyendo que debiera acompañarse de otros ciudadanos que le prestaran nuevo contingente, ni estimando que tal vez la mejor solucion era la de abstenerse de formar lista, siguiendo á este respecto las prácticas establecidas, ha resuelto formar ella su lista, tanto de la ciudad como de la campaña, dando al mismo tiempo un manifiesto al pueblo.

Creemos que este no es el mejor camino, sin que esta observacion alcance al manifiesto que pone al comité en contacto con el pueblo y le esplica sus vistas y propósitos en la próxima eleccion.

Pero no sucede lo mismo con la lista.

Existe ya un proyecto de lista, formulado por la prensa reunida y que responde, segun creemos, á las declaraciones aceptadas por el comité y que le servirán de punto de partida.

¿Para qué hacer otro proyecto?

Y le llamamos proyecto porque no puede suponerse que el comité entienda que esta seria la lista definitiva.

Pero se dirá: lo mismo que ha hecho la prensa puede hacer el comité y acaso confeccionará una lista que valga mas que la de la prensa. En cuanto al acierto en la lista, no nos toca ponerlo en duda. En cuanto á que el comité pueda confeccionar una lista, haciendo lo que hizo la prensa, debemos presentar nuestras observaciones, estableciendo las diferencias del caso.

¿Por qué ha formado lista la prensa?

No solo para facilitar el trabajo, para dar una prenda de concordia, para traducir sus propósitos en nombres propios y demostrar que no escollarian ante esta prueba, sino tambien porque su proyecto no emanaba de una corporacion *electoral* y era una simple propaganda de diarios á que era imposible atribuir una idea de coaccion.

Si los redactores de diarios se hubieran constituido en comité, encargado de dirigir trabajos electorales; si hubieran procedido como *electores* y no como *periodistas*, habrian hecho mal en formar una lista de candidatos; y es probable que tal idea no hubiese tenido apoyo por cuanto desvirtuada la espontaneidad de la eleccion, destruyéndola en su origen á las fuentes populares.

Creemos que con esto cualquiera comprenderá que no estan igualmente justificadas la lista que confeccione un *comité electoral*, por mas patrióticas que sean sus intenciones, y la que presente y recomiende la prensa que, precisamente á ese objeto separa cuidadosamente la mision del diarista de la accion del elector.

Las listas formadas por las comisiones electorales son siempre recibidas con cierta desconfianza. El pueblo, con razon ó sin ella, cree que con esto se hace acto de prescindencia y de tutela y se siente inclinado á no aceptarlas, sin otra razon que la de su origen.

Tan cierta y práctica es esta razon que no puede aducirse un solo ejemplo contra ella, siendo evidente que, desde 1852 hasta la fecha, jamás ha habido una eleccion cuyas listas de candidatos hayan sido organizadas y menos propuestas por las comisiones que dirigian trabajos electorales. Acaso alguno ó algunos de sus miembros, al procederse á las votaciones en los clubs, habrán puesto en circulacion sus listas; pero esto no se ha hecho nunca ostensiblemente; lo que prueba que este medio no era bien recibido por la opinion y que su sola presuncion perjudicaba al triunfo de las candidaturas que las comisiones prohijaban.

Por eso nos permitiriamos aconsejar al comité que, en sus procedimientos, en lugar de tomar ciertas iniciativas que se refieren directamente á las candidaturas, la dejase librada completamente á la accion popular, teniendo confianza en ella y obrando cuando mas sobre el espiritu público por medios tales como el del manifiesto que, muy acertadamente, ha resuelto publicar.

Asi se veria que el comité que representa á todas las fracciones politicas en objetos para que pueden y deber estar reunidas, basa esa union en la altura y comunidad de los propósitos y que ella confia en que el pueblo, penetrado de los mismos móviles y del alto ejemplo que le presenta la organizacion misma del comité, pronuncie los nombres propios que han de representar esos propósitos en el seno de la Convencion.

Improvisaciones.

Cuando al aproximarse la época de la reunion del cuerpo legislativo nacional, no se vé ningun plan, ningun pensamiento en el gobierno; cuando en medio de las iniciativas populares, en favor de la reforma de las leyes, no se apercibe ninguna idea del gabinete que venga á marcar una época en el periodo administrativo de 1870, uno de nuestros cólegas que deplora este vacio, donde donde se mueven gobiernos que se divierten, organizan paseos y hacen fabricar banderas en su honor á altas horas de la noche, decia que la politica del gobierno era la de las *sorpresas*; y que si nada comunicaba para abrir el periodo del año, como hacen otros gobiernos, era que se reservaba el derecho de tomar por sorpresa á los congresos, presentando á última hora leyes de urgente sancion y que pasaban sin el debido estudio.

Estamos conformes en la primera parte de esta censura; pero no en la esplicacion que de ella se dá.

En efecto: la iniciativa de nuestro gabinete brilla por su ausencia. Fuera de la *intervencion* de Santa Fé, el gobierno no se hace sentir en el despacho; y apenas tenemos noticias de que existe por una que otra espedicion de recreo de que el pueblo tiene conocimiento.

En cuanto á pensamientos politicos, solo uno se anuncia desde luego; y es el de proponer al Congreso nuevamente la solucion de la cuestion capital, asunto que, segun nos informan, ha producido ya sérias desinteligencias en el gabinete, que han dado lugar á los rumores de renuncias que la prensa consignaba hace algunos dias.

La inaccion es pues completa; pero por eso mismo no puede suponerse un sistema de sorpresas al congreso; por que la *sorpresa* supone una idea, un plan preconcebido y una táctica adoptada para su egecucion.

No es la politica de las *sorpresas*, sino la politica de las improvisaciones lo que deseariamos ver cambiado en el gobierno.

La falta de conocimiento en el público sobre las ideas del ministerio, no viene seguramente de los vastos planes que está formando, para desenvolverlos cuando menos se espere. Viene de que no hay tales ideas, de que vive con el dia y de que *improvisa* en todas y cada una de las cuestiones que se presentan y que tiene imprescindible necesidad de afrontar.

Es pues la politica de las *improvisaciones* lo que hay de malo y lo que esperamos ver corregido cuando el gobierno presente al congreso los pensamientos y mejoras que debe haber estado meditando durante el receso de 1869.

Tucuman.

(Correspondencia de la Nacion.)

Marzo 13 de 1870.

Otro acontecimiento grave acaba de tener lugar en esta ciudad. Aun cuando él sea deplorable, y todo buen ciudadano debe de condenarlo, él es una leccion para los que pretenden hacer servir la fuerza pública nacional á influir en la politica interna de las Provincias, manteniendo batallones acampados inutilmente en las ciudades, cuando las fronteras estan desguarnecidas.

Parece que el Presidente solo confiase en las bayonetas y en los proconsules. El resultado será que no robustecerá su poder con la opinion, y que las fuerzas militares se desmoralizarán al fin, haciéndolas servir á objetos para que no han sido destinadas.

La sublevacion parcial que ha tenido lugar en el 7° de Linea, y que pudo tener funestas consecuencias, es una leccion en este sentido.

Ayer á las dos de la tarde se sublevó la guardia del batallon matando dos oficiales, al teniente Barquin y al alférez Vega, y luego se trabó un combate entre los que quedaban y los insurrectos muriendo cinco de estos antes de salir de la ciudad. Ahora se trata de formar una division para perseguirlos.

Una parte de la oficialidad al frente de la tropa que se mantuvo firme se portó muy bien, conteniendo la sublevacion que tal vez se hubiese hecho general sin esto.

A esto dirán los defensores de Sarmiento: que ha habido una mano que la ha seducido; pero todo cuanto se diga, Sr. Redactor es falso, es una calumnia q' se quiere levantar para salvar la responsabilidad del verdadero causante de estos escándalos.

No hay ninguna mano oculta. Lo que hay de real y positivo, es que á esos infelices que componian el 7 de linea, no se les pagaba sus sueldos, q' se les debe de algunos meses, y á mas que son hombres forzados á servir al mayor parte, unos por no ser amigos de tal ó cual gefe de campaña, otros por no sostener la politica del gobierno, y en fin se ven cosas por acá que el estranjero que venga no creerá que este pedazo de tierra pertenece á la República Argentina. Con cuanta razon envideamos á Buenos Aires, pero mucho nos falta: parece que la constitucion no hubiese sido dictada para nosotros. La version mas general es que la sublevacion ha sido provocada por crueldades ejercidas por los oficiales.

Ayer no mas este pueblo arrojó á los caudillos que deshonraban á la República entera. Hoy nuestro presidente ha querido elevarlos por medio de sus procónsules, entregándonos á su despotismo. Esto será sin duda porque no le dimos nuestros votos para la presidencia Mala venganza para con los pueblos. Retirense las bayonetas, déjese al pueblo que use de su derecho, que elija sus gobernantes y sus representantes, que ese es su derecho, y entonces podrá decir: me he vengado de este pueblo que me negó su voto.

En Salta, por cartas que hemos recibido, se anuncian iguales escenas á las que hemos tenido aqui. Seria un dolor que sus hijos regasen las calles con su sangre como nosotros.

Acaba de marcharse para allí D. José Uriburu llamado por el actual Gobernador Zorrilla para que le suceda en el mando.

Pero trepidamos en creer que el Dr. Zorrilla, hombre ilustrado, cometa este desacierto; pero si fuese asi, el pueblo tendria que sufrirlo, á menos de luchar con los poderes Nacional y Provincial, con aquellos mismos con quienes parte su pan para que hagan ejecutorios sus principios.

Esa sugecion violenta en que se halla el pueblo salteño, se perpetuará únicamente, por la presencia de un batallon nacional, y un piquete, costeados por sus mismos tesoros.

De modo que la nacion y su gobierno en lugar de garantirlo lo sujetan al dominio de la fuerza.

¿Será preciso que 100 salteños empapen las calles con su sangre, como aqui para conquistar sus derechos?

¿Cuando tendrán término estos escandalosos abusos?

Su corresponsal.

ULTIMA HORA.

Los oficiales que se han portado bien son en primer lugar el capitan Freyre y un sargento, y en segundo lugar Lustaita, Vega y Barqui. A ellos se debe el haberse contenido la sublevacion.

De los sublevados que se perseguian se han fusilado cuatro, sin forma de juicio ni auxilio religioso. El que ordenó esta ejecucion fué un Mayor Gutierrez, gefe accidental del batallon, porque Roca se ha ido á Buenos Aires por la via de Catamarca. El Mayor Gutierrez no acudió á contener la sublevacion, y dicen que estuvo escondido dos horas en una casa, mientras tenia lugar el conflicto. Recien cuando los sublevados se alejaron como una legua de la ciudad se puso al frente del resto del cuerpo.

Se calcula en una tercera parte los que se han fugado.

Vale.

Las elecciones en la Piedad.

La siguiente version de la *Prensa* cambiaria los informes que recibimos sobre la eleccion en la Piedad.

Dice asi:

Ayer en algunas parroquias el pueblo acudia pacificamente á fin de ejercer uno de sus derechos mas preciosos.

Todos creian que las elecciones pasarian sin que hubiera una desgracia que lamentarse, puesto que las listas que ayer se encontraban en lucha, no representaban una bandera ni partidos contrarios.

Sin embargo, entre las turbas que acudian á la parroquia de la Piedad, podian verse algunos *tipos* que, con su aspecto solo ya despertaban sérios temores.

Principiaron las elecciones en esa fatal parroquia de una manera pacifica y sin que se manifestara ni el menor rencor entre los que alli votaban.

Estaba en mayoria la lista del Comité Republicano, sostenida por los señores Bravo, Riolfo, Barbosa, Mariño y muchos otros.

Sin embargo entre el peonage organizado podia notarse desde un principio cierto movimiento hostil, movimiento contrario para los que defendian la lista sostenida por la «Prensa»

Principian los insultos, y el Capitan Barbosa es invitado á salir del átrio de la Iglesia.

Este valiente jóven admite el reto; y en el momento enque pedia las esplicaciones del caso, es bárbaramente asesinado, recibiendo tres balazos en el pecho.

El Capitan Barbosa trata de defenderse y apenas puede descargar dos tiros de revolver.

Mientras tanto, sus amigos indignados pero sin armas de ninguna especie, corren á su socorro, y vienen á ser el blanco de la misma turba.

Mas de cincuenta balazos se han disparado ayer despues del asesinato del capitan Barbosa, y mas de treinta son los heridos que mojaron con su sangre el átrio de la Iglesia de la Piedad, sostenedores todos ellos de la lista del Comité Republicano.

Da inscripcion de la Piedad.

(Articulo comunicado).

Señor Redactor:

Como «La Tribuna» de ayer no publica la contestacion, que le enviaba á D. Cosme Mariño, cuya direccion fué á D. Héctor F. Varela; y como he mandado *dos veces* á casa del Sr. Varela, y me han contestado «no está»; no quiero dejar pasar mas tiempo, sin que ella vea la luz pública. Por tanto le he de estimar tenga vd. á bien publicar la siguiente:

Contestacion.

D. Cosme Mariño al publicar su escrito, á la Comision de apelaciones, lo hace preceder de algunas palabras, en que me nombra, diciendo que no he desvanecido el insulto que le dirijé; en ningun terreno, de los que he sido colocado por él.

Esas palabras embozadas, se prestan á interpretaciones dudosas, que no quiero dejarlas pasar.

Yo le dije por la prensa, que habia fraude legal en la inscripcion, de los individuos que anotó solo el Sr. Mariño. La Junta Inscriptora y la Junta de Apelaciones, han rechazado esos votos.

¿He dicho ó nó la verdad?

En otro terreno no he sido buscado, desde que por *él* se afirma, *que soy yo el provocador y no él.*

Queriendo Mariño enervar la fuerza de la resolucion de la Comision de Apelaciones, dice, compuesta de cinco honorables caballeros, ser ellos, miembros del «Comité Electoral, lo que es falso, pues ninguno de ellos, pertenece á esa asociacion, y particularizándose en seguida con el Dr. Villegas, agrega ser mi pariente y abogado.

No sé que tenga que ver, el que sea mi abogado en pleitos civiles para no ser juez, en asuntos en que ni intervenia yo, ni interviniendo podia escusarlo.

En cuanto á la parentela, debió antes aprender Mariño, que el hecho de estar el Dr. Villegas y yo enlazados en una misma familia, no establece parentesco.

Apesar de eso sepa Mariño que el Dr. Villegas por exceso de delicadeza, quiso escusarse, narrando antecedentes, escusa que no aceptó la Junta, cuya resolucion habria sido la misma, con ó sin el voto del Dr. Villegas.

Por lo demas sepa Mariño, que jamás se retracta de lo que dice

Daniel C. Amadeo,

San Nicolás reclama el muelle.

Correspondencia á «La Nacion.»

Marzo 25 de 1870.

Todos los periódicos han publicado artículos con referencia al adelanto de San Nicolás, y á la necesidad de un muelle favorable á su comercio, útil á su puerto y al fomento de la Renta.

El presidente de la República y el ministro de Hacienda, en su viaje al Rosario, detenidos en nuestro puerto, observan esta rada cubierta de buques de ultramar, y aseguraron á los vecinos que los visitaron, *de que á su regreso se mandaria construir el muelle.*

Desgraciadamente hasta hoy, la importancia de esta resolucion, (apesar del decreto del vice presidente), duerme el sueño del olvido, encarpetada la resolucion del Dr. D. Adolfo Alsina, para sacarse á *licitacion*; y el término está bien pasado, sin iniciacion de trabajo al efecto.

¿Serán simplemente disposiciones de circunstancias?

La «Nacion» en un interesante articulo, hablando de San Nicolás, de su tradicion y de sus sacrificios, deplora, con el mas vivo interés su pasado calamitoso, y bosqueja un brillante cuadro de su actualidad, interesando á todos su presente, y reclamando á los gobiernos medidas favorables á nuestro creciente desarrollo comercial.

Cuando el interés general se levanta en favor de un pueblo, meritorio é importante, que con su accion honesta de trabajo y con su inquebrantable perseverancia, ha conquistado derechos lejitimos para reclamar en favor de su progreso.

Cuando debiéndoselo todo asi mismo, ha sabido llamar á su seno los capitales que le dan vida y desenvolvimiento comercial, siendo el segundo puerto de exportacion de la Repùblica.

¿San Nicolás tendrá aun que luchar contra la inercia y el indiferentismo?

¿El decreto de muelle, del vice Presidente de la República, pasará a mejor vida?

San Nicolás dá con sus derechos de exportacion é importacion, como renta á la Nacion y en un solo mes, un valor mayor que la cantidad presupuestada para su muelle y decretada por el Dr. Alsina.

¿El liberal é ilustrado Sarmiento, tendrá inconveniente en que se cumpla la resolucion del vice Presidente?

El Gobierno toma como renta de esta aduana, valores mayores por esportacion que lo que dá la del Rosario, y San Nicolás reclama, lo que se ha dado á puertos menos importantes del Entre-Rios. Al efecto se hace la demostracion siguiente de las cantidades de frutos exportados en dos meses:

Exportacion de San Nicolás desde el 22 de Enero del corriente año hasta el 22 de Marzo.

5133 Cueros vacunos secos.
186196 @ 19 £ Lana sucia enfardada peso bruto.
13268 id Cueros lanares id id id.
84089 id 24 id Sebo derretido en diferentes envases, peso bruto.
216 id 19 id Cerda enfardada id id.
32 id Cueros nonatos id id id.
34 id id corderitos id id id.
2406 id Huesos
3780 id Ceniza de huesos.
96 Cueros de potro secos.

Esperamos, pues, se haga por San Nicolàs lo que se ha hecho por la Villa de Colon, el Paraná y otros puntos á los cuales el Gobierno Nacional ha costeado el muelle.

Bien justifican los guarismos lo que con tanto clamor solicita San Nicolás y ha pedido la prensa, en interés de la renta y del progreso de un pueblo, quo se levanta por la accion del trabajo, que constituye su vida propia.

¿A qué se debe señor Redactor, el que hasta hoy el muelle para San Nicolás sea un problema, apesar del decreto dado por el Dr. Alsina?

Francamente, señor, la razon rechaza que falte en este caso lo que fácilmente resuelve cualquier intelijencia, tratándose de medidas administrativas al alcance del buen sentido y de la buena voluntad del gobernante.

Seria altamente chocante que cuando aqui todas las reparticiones administrativas se empeñan en propender al adelanto, se encontrase inercia é indiferentismo ó mala voluntad, donde debia hallarse el ejemplo, haciendo por el interés general, tan intimamente ligado en este caso con la renta que recoje y con q' vive la Nacion y su gobierno.

Por estos motivos pido á vd., señor redactor, nos favorezca haciéndonos escuchar su palabra autorizada en favor del interés público y en particular de San Nicolás.

Su affmo. amigo y S. S.

N. N.

San Luis

Marzo 17 de 1870.

Señor Redactor de la «Nacion».

Nos es necesario, para determinar los sucesos que han tenido lugar en San Luis en estos últimos dias, volver nuestra vista al pasado.

Antes que las provincias de Cuyo fuesen sacudidas por la revolucion que dió su último suspiro en los campos de San Ignacio, merced al valor y esperiencia del general Arredondo y al denuedo heroico de sus batallones, la provincia de San Luis contaba en la sala de armas cuatrocientos y mas fusiles con los que armó un batallon que en algo contribuyó al lustre de esa jornada.

Pasó la revuelta, vino el órden y San Luis creia tener siempre su armamento, pero no ha sido asi.

El comandante del batallon movilizado por órden superior marchó á la villa de Merce-

---

106

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

Dn MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

del fondo, unos papeles; esos prueban que Gabriela es hija del difunto rey don Manuel y de su amante doña Estefania de Silva....

—¡Calla!—dijo don Juan desesperado,—¿qué necesidad tenia yo de saber ese secreto?

—Se queda sola en el mundo: su madre la abandonó: protegedla, don Juan. Todo lo que yo poseo es suyo: ¡ah! yo muero; haced que la Iglesia ore por mi....he sido muy malo.. ¡Ah, Dios mio!....

Lope Pereira no habló mas.

Habia muerto.

Don Juan vió con repugnancia que tenia que registrar el cadáver para sacarle las llaves, sin las cuales no podria entrar en la casa.

Si alguien, por acaso, le encontaaba durante aquel registro, podia tomarle por un ladron.

Sin embargo, la necesidad le obligó á violentarse. Registró á Lope Pereira; encontró sobre él dos llaves grandes de puerta, y en un arco de acero algunas llaves de armarios.

Cuando las tuvo se retiró vivamente del muerto; tomó la vuelta de la calle del Oro y se detuvo en la puerta de la casa del platero.

IV.

Su cabeza ardia.

Le desvanecia un no sé qué terrible que se revolvia en su pensamiento, y tuvo que apoyarse en la pared.

—¡Ah!—dijo,—¡mi corazon, de Isabel; mi orgullo, mi rabia, de Leonor; mi deber, de esa pobre niña! ¡Ah! ¿por qué no supe yo, cuando penetré en su aposento por la ventana, que era hija del rey don Manuel? ¡Miseria, miseria! ¡qué mas dá que sea hija de un rey ó que fuera hija de ese platero! ¿No tenia siempre corazon y honra? ¡Oh! ¿por què el vértigo se apodera de mi cuando veo fija en mis ojos la mirada de una mujer hermosa y pura? ¡Pues bien, si; acepto esta situacion como he aceptado otras! ¡Adelante!

Y despues de este pensamiento, dominó el estado de su espiritu, y volvió á ser el terrible, el incontrastable don Juan.

Abrió la puerta, entró y cerró.

La luz con que habia llegado hasta alli Lope Pereira, estaba sobre el mostrador. Don Juan la tomó, subió y entró en el aposento de Gabriela.

Esta acababa de volver en si de su desma

—¡Ah, don Juan!—esclamó la niña;—¿es verdad que he soñado que vos me habeis dicho que no me amais? He creido escucharlo, y he sentido la agonia de la muerte. ¿No es verdad que me amais, don Juan, como yo os amo, con toda vuestra alma?

Y se levantó asiéndose al cuello de don Juan que se habia inclinado sobre ella.

—Tranquilizate,—la dijo don Juan;—yo estaré á tu lado; yo no te abandonaré: llévame al aposento de Lope Pereira.

—¿Y para qué?—esclamó la joven mirando con espanto á don Juan.

—Tú no eres hija de Lope Pereira,—dijo don Juan.

—¿Pues de quien soy hija?—esclamó Gabriela.

—Del rey don Manuel de Portugal.

—¡Yo! yo hija de un rey!—esclamó Gabriela.

—Si: las pruebas están en un armario en el aposento de Lope Pereira.

—¡Por aqui!—dijo Gabriela, lanzándose al corredor y llegando á una puerta.

—Está cerrada,—dijo.

—Yo debo tener aqui la llave,—contestó don Juan.

Y abrió con una de las dos llaves grandes que habia quitado al cadáver.

Entraron en un aposento mezquinamente amueblado. En él habia un armario.

Don Juan abrió con una de las llaves que habia en el aro de acero.

Al abrirle, del fondo del armario, herido por la luz que tenia en la mano don Juan, salieron vivisimos destellos.

Las tablas inclinadas y cubiertas de cristales estaban cuajadas de pedreria.

—¡Ah!—exclamó Gabriela.

—Todo eso es tuyo,—dijo don Juan.

—¡Mio!

—Si, tuyo. Espera, espéra, voy á levantar la última tabla.

Don Juan la levantó, no sin trabajo, valiéndose de su puñal.

Debajo de aquella tabla, en un rincon, habia una cartera de seda.

Don Juan tomó aquella cartera y la abrió.

Sacó un papel, le desdobló y le leyó.

En aquel papel se leia:

«En el nombre de Dios Uno y Trino: Declaro como si estuviera en trance de muerte, que todas las alhajas y el dinero que poseo, que están en el armario en que se encontrará este mi testamento, pertenecen á Gabriela de Portugal, que ha vivido desconocida conmigo, por encargo de su padre el rey don Manuel, desde 1521 en que el señor rey don Manuel murió; y quiero y dispongo que esta mi voluntad sea cumplida el dia que yo falleciere.»

—Pero esto no es mio, hasta que muera Lope Pereira,—dijo alentando apenas Gabriela, que habia leido el testamento por encima del hombro de don Juan.

—Lope Pereira ha muerto,—dijo don Juan con la voz cavernosa.

—¡Muerto!—exclamó Gabriela.

—Si, le he matado yo, porque por ti queria matarme él.

—¡Oh Dios mio!—dijo Gabriela.

—Recoje, recoje esas joyas y el dinero que aqui haya, y sigueme. No podemos permanecer aqui mucho tiempo, puede venir la justicia, puede prenderme.

—¡Ah! ¡prenderte á ti!—dijo Gabriela.—¡Y ese hombre no era mi padre, y me trataba como á una esclava!

Gabriela abrió los cristales de los aparadores que estaban dentro del armario, empezó á sacar joyas y á echarlas en su falda.

En diez minutos todas las joyas estuvieron recojidas.

Despues, en la parte inferior del armario, encontraron un talego como de mil cruzados de oro.

Don Juan se puso aquel talego debajo del brazo, cogió la cartera, y Gabriela y él se volvieron al aposento de la jóven.

Esta puso en un paño las alhajas, y anudó sus puntas. Despues se puso un manto.

—Salgamos,—dijo—evitemos que vengan y te prendan.

Bajaron: al llegar á la tienda don Juan dijo:

—Aqui, en estos armarios debe haber muchas alhajas.

—No, no hay mas que cadenas de plata y oro, relicarios, brujerios, no nos detengamos por esto ni un momento mas, tengo miedo, abre y salgamos.

D. Juan abrió la puerta; salió á la calle y volvió á cerrar la puerta con un placer infinito.

Dentro quedaban encerrados el rey y doña Leonor.

Don Juan ignoraba que el bufon se encontraba encerrado tambien alli, en la cueva.

V.

Empezaba á alborear.

—¿Dónde vamos?—dijo Gabriela que temblaba desde los pies á la cabeza.

—Al puerto,—contestó don Juan;—cuando lleguemos á la Puerta de la Mar, ya habrá amanecido.

—¿Y á qué vamos al puerto?

—A buscar una galera española del rey, que está á la entrada de la bahia.

—¡Ah! yo he visto esa galera desde lo alto de la casa de Lope Pereira.

—Pues bien, Gabriela: ese barco con sus veinticuatro cañones está á mis órdenes; en ese barco estarás segura: nadie se atrevera á penetrar en una galera de su magestad el emperador Carlos V. De prisa, mas de prisa. Gabriela y silencio.

VI.

Cuando amaneció llegaban á la Puerta de la Mar en el momento en que esta se abria.

Don Juan adelantó con Gabriela, y dijo á unos pescadores.

—Una lancha al agua y con esta dama y conmigo, á aquella galera española que está en bahia.

La lancha fué lanzada inmediatamente al mar, llevando ya dentro de si á don Juan y á Gabriela.

Dos remeros saltaron dentro y bogaron.

La mar estaba magnifica; la lancha adelantaba con rapidez.

En menos de media hora estuvieron cerca de la galera.

—¡Ah, de la lancha!—dio el atalaya de guardia;—¿qué dirá?

—Decid al señor Estéban de Barbadillo, que don Juan Tenorio viene á bordo con una dama,—dijo don Juan.

—Avante,—dijo el atalaya.

Poco despues, don Juan y Gabriela estaban en el alcázar de popa de la galera.

CAPITULO XIV.

De cómo el rey de Portugal pagó la costa de las últimas diabluras de don Juan.

I.

Media hora antes de amanecer, un alcalde, con seis alguaciles, q' se retiraba ya de rondar, tropezó con el cadáver de Lope Pereira.

—Hola,—dijo,—atun tenemos.

—Y no de hace mucho tiempo,—dijo un alguacil que se habia inclinado y tocado el cadáver,—aún está tibio.

—Menester será que el rey nuestro señor ponga mucha mano en esto,—dijo el alcalde,—porque no hay noche en q' no se tengan estos tropiezos; Alumbrad á ver si conocemos al difunto.

Un alguacil arrimó su linterna al rostro del cadáver.

—¡Válgame Dios!—dijo el alcalde,—¿pues no es el señor Lope Pereira, mi vecino? Ya se lo tenia yo dicho cuando le encontraba algunas noches á deshoras por la calle: Señor Lope Pereira, la noche menos pensado os va á suceder una gran aventura. Vamos, vamos, quédense aqui dos y los restantes conmigo á avisar á la casa del difunto, ques está cerca.

Y echó á andar.

—¡Válgame Dios que desgracia!—decia.—¡Y la pobre Gabriela, sola, sin ayuda! ¡Y que lo embargaremos todo, porques es preciso! ¡Bah, bah y qué horas tan menguadas!

II.

En esto, como el alcalde hubiese llegado á la puerta de la casa del platero, llamó á ella con su vara.

Pero como si hubiese llamado á la puerta de la eternidad; nadie le contestó.

Sacudió de firme; siguió sacudiendo por un largo espacio y tampoco le respondió nadie.

Empezaba á amanecer; pasaban algunos madrugadores por la calle y se detenian al ver á un alcalde con su ronda, llamando desaforadamente á la puerta de Lope Pereira, y tomando á grandes voces el nombre del rey para que le abriesen.

La gente iba aumentando, y la puerta no se abria.

Todos los curiosos sabian ya, porque habian ido y venido, que Lope Pereira estaba muerto de una estocada, al volver de la primera esquina á la derecha.

Habia ya escándalo; la opinion pública empezaba á tomar cartas en el negocio y la gente aumentaba en la calle, y los vecinos se asomaban á la ventanas.

—Que vaya y llame un cerrajero para abrir esta puerta,—dijo el alcalde;—de seguro, en esta casa no hay nadie.

—Poco despues el cerrajero abria la puerta.

El alcalde dejó un alguacil de guardia para que nadie entrase, y penetró.

—En el mostrador, extinguiéndose ya, en el fondo del hueco del candelero, ardia aun el pabilo de la vela.

—De aqui hace poco tiempo que ha salido la gente,—dijo el alcalde;—adelante.

—Al entrar en la trastienda, el alcalde sintió unos sordos y desaforados golpes.

Aquellos golpes salian de debajo de una compuerta que habia en un ángulo,

Los daba el bufon que habia oido las voces del alcalde, y queria que la justicia le pusiese en libertad.

—Parece,—dijo el alcalde,—que alguien está encerrado en la cueva: id y abrid si podeis, Longinos.

—Adelantó un alguacil; descorrió los cerrojos; levantó la compuerta, y el tio Peralvillo salió tiritando, porque aunque era verano, la cueva era muy oscura y muy húmeda.

—¿Qué hacias ahi?—dijo el alcalde,

—No hacia, me hacian,—contestó Peralvillo.

—¿Y qué os hacian?

—Me hacian desesperar; hay cada rata que parece un gato, y hace un frio que es para chuparse los dedos.

—¿Quién os ha metido ahi?

—¿Y qué os importa á vos quién me haya metido aqui?

—Si me importa ó no me importa, ya os lo diré en la cárcel.

—¿Cárcel á mi? vaya, tú estas loco hermano; mas loco que yo que tengo obligacion de serlo.

—¿Y te atreves á tutearme, canalla.

—Pues no he de tutearte yo, si tuteo al rey nuestro señor.

—¡Tú!

—Si señor, yo.

—¿Quién eres tú?

—El tio Peralvillo, bufon del señor rey de Portugal, que está por lo menos tan loco como yo, ó mas, porque yo soy loco de farsa y él es loco de veras.

—Amarradme á ese tuno y quédese uno con él; los otros dos conmigo.

—Mire, señor alcalde, no te encuentres con algo que te pese,—dijo el bufon.

El alcalde atravesó el patio, subió las escaleras, y como la primera puerta que encontrase abierta fuese la del aposento de Lope Pereira, entró.

Al ver el armario abierto y los aparadores despojados, el alcalde se dió un golpe en la frente.

—Pues ya sé lo que es esto; han esperado al señor Lope Pereira, le han asesinado, le han quitado las llaves y le han robado. Habrá que horcar á alguien. Pero señor, ¿cómo es que el bufon del rey estaba encerrado en la cueva? Él lo dirá, y sino lo dice á buenas, cantará en el potro. Pero vamos á ver si ha sucedido alguna desgracia á la pobre Gabriela; registremos bien: ¡que imprudencia, señor, la de ese buen Pereira! y cuenta que no pecaba de ignorancia; que ya se lo tenia yo dicho.

La puerta del cuarto de Gabriela habia quedado franca.

El alcalde entró..

A primera vista se conocia que aquel era el aposento de una mujer.

Al ver que alli no estaba Gabriela, el alcalde se puso doblemente sério.

—Aqui se ha cometido un crimen,—dijo el alcalde;—aqui hay sangre; pero ¿dónde está el cadáver?

—El cadáver no parece,—dijo amostazado un alguacil.—Busquemos, búsquemos,—dijo el alcalde.

Y se salió y tomó por las escaleras del segundo piso.

III.

—¡Subid solo en nombre del rey!—dijo con voz terrible un embozado que estaba en lo alto de las escaleras.

El alcalde, que estaba á la mitad de ellas en vez de seguir subiendo retrocedia un escalon y se puso un tanto pálido.

—¡Eh! ¿quien sois?—dijo con la voz trémula. Respetad al rey en la vara que tengo en la mano, ó vive Dios....

—Subid, subid solo y nada temais.

—Yo no subo sino os descubris.

—Haced que ese aguacil que sube que se retire, que no pueda verme.

—Retiraos, Longinos,—dijo el alcalde.

Longinos se retiró.

Aquel hombre, cuando vió que nadie podia verle mas que el alcalde, se desembozó y se quitó el antifaz.

—¡Ah! ¡oh!—dijo el alcalde.

Y no pudo decir mas. Habia reconocido al rey don Juan III.

—Subid, subid pronto,—dijo el rey.

—El alcalde subió temblando, porque el rey tenia una fama de terrible y de cruel que no habia mas que pedir.

Cuando el alcalde hubo entrado en el aposento donde se encontraba el rey, este cerró la puerta por dentro.

—¿Que sucede?—dijo el rey.

des y por órden superior, segun él, quitó á la provincia de San Luis esos cuatrocientos fusiles, mas ó menos, que tenia ese estado.

Reclamólos el Gobierno y la respuesta fué «los llevó de órden superior» fué el toque de silencio y miróse con pesar que era necesario el silencio antes de provocar un conflicto!

Se dejó pues á San Luis sin un fusil, sin un cartucho, sin alguna arma siquiera para custodiar presos. Nos callamos entonces porque creimos que se devolverian esas armas, una vez que se reclamasen por el Gobierno, pero desgraciadamente no ha sucedido asi, y hoy recien nos atrevemos á comprender ó entrever el causal de aquella medida.

San Luis para conservar el órden, el Gobierno para sostenerse, no necesita ni un fulminante, pues tiene á su lado el apoyo de la opinion sensata del pais, el cañon terrible del deseo de paz que abrigan los hijos de este suelo: pero si necesita lo que es suyo, y mucho mas hoy que tiene la barba en remojo, para contener en sus solapadas amenazas á los que, con frivolos pretestos y sin oir, no quiero decir obedecer las órdenes del Ministerio de la guerra, mandan á una veintena de hombres armados con un sargento mayor por gefe para que conduzcan los contingentes que deben dar las provincias de Cuyo,—Esta mision está encomendada á los gobiernos de Provincia, *lo sabemos muy bien*, como sabemos tambien que pueden estos dar desertores del ejército nacional para la remonta del ejército en las fronteras.

¿Qué objeto tienen esas fuerzas nacionales en San Luis en los momentos de elecciones para diputados provinciales?

¿Será cierto, será posible que aun no sean suficientes los escándalos de la Rioja y San Juan?

¿Puede creerse que la *primera figura politica* de la República Argentina levante la divisa romana «Delenda Carthago» hoy que su mision no es trabajar para que este ó aquel sea presidente?

¿Puede creerse que esa gran figura hoy en las fronteras, en la realizacion de sus sueños, quiera contribuir con su prestigio á las ambiciones mezquinas de unos cuantos niños?

¿Que le ha hecho San Luis á este general, que segun me parece quiere con su influencia hasta nombrar él el gobernador de un estado soberano, cuando esta atribucion es del *Pueblo* no de un general, cuando San Luis no es *Paisandú*. Cuando aqui estamos, salvo que me engañe, en la República Argentina no en el *Estado Oriental*?

No se contenta el general con el credo q' repetimos al levantarnos, credo que es el intimo convencimiento de la fuerza de su omnipotencia.

Tal vez, usted señor Redactor, no lo conozca—dice asi: Creo en el general Arredondo *todo poderoso*, criador de las situaciones porque han pasado las provincias de la Rioja y de San Juan, creo en el presidente Sarmiento *su único hijo señor nuestro*, que fué concebido por obra y gracia del general Arredondo y nació de la imaginacion de este, siendo este pensamiento *virgen* de toda ambicion mezquina *antes del parto, en el parto y despues del parto*, el que padeció y padece bajo el poder de la prensa independiente.... Hasta aqui me acuerdo el credo—soy poco amigo de oraciones nuevas, me gusta mas las que enseña la Santa Iglesia.

Ahora bien, señor Redactor podemos abrigar la esperanza de que nos devuelvan lo que es nuestro, nuestros fusiles; nos quiten los huéspedes nacionales porque no los queremos tener en nuestra casa, porque les tenemos miedo?

Podremos esperar que se haga oir su voz á fin de que no se repitan en San Luis los sucesos de la Rioja y San Juan.?

¿Podremos esperar que el presidente de la República evite males que ya entreveen ordenando al general Arredondo si es que puede ordenarle no tome injerencia en nuestros asuntos locales ni directa ni indirectamente.?

Tales son las preguntas que nos hacemos esperando que ellas sean contestadas por una conducta digna que salve al pais de un conflicto ! que ya se siente.

Soy de usted señor Redactor, uno de los que esperan la misma suerte que le cupo á

Schaban.

Noticias generales

Espada de Lopez

En el vapor «Patagonia» que salió de Montevideo esta mañana para Rio Janeiro y Europa, vá para el primer punto un ayudante del General Cámara llevando consigo para ser presentada al Gobierno Imperial, la espada del que fué dictador del Paraguay.

Fuga

De un diario de Chile tomamos este otro suelto:

«La archiduquesa Isabel de Austria se ha fugado para América.»

¡Lanas de Prusia

En carta de Rauzin, Prusia, fecha 3 de enero próximo pasado, encontramos estos párrafos:

«El precio de la lana ha subido desde la féria de Berlin en 1869 y creo que la buena calidad encontrará siempre compradores á buen precio.

«La venta de marruecos en invierno vá mal, por cuya razon he suspendido mis ventas en remate.

«Aun cuando los animales de segunda y tercera clase se venden por acá, los buenos marruecos encuentran fácilmente compradores.

«La cria de los negretes está desapareciendo, con raras escepciones, mientras que los animales muy finos, de Siberia, son muy estimados.

«La cria de las ovejas inglesas no parece ser mas favorable, despues de un engorde de seis meses; —me parece que la oveja merina es mas propia para nuestra patria.

Lanas en Liverpool

Con fecha 18 de febrero, y á última hora en carta recibida por el *Hipparchus*, nos dan la siguiente interesante y agradable noticia comercial:

«Ayer se dió principio en Lóndres al primer remate del año, de lanas finas coloniales, con una concurrencia como jamas se habia conocido.

Reinó un buen espiritu entre los compradores y los precios alcanzados eran cuando menos iguales, y en muchos casos mayores á los obtenidos en la última venta pública del año anterior.»

La prensa de oposicion en Paris.

Hay una verdadera lluvia de diarios. *La Cloche, la Marseillaise, le Constituant* que se anuncia, *le Caira* que está para aparecer, *le Vengueur* que pronto verá la luz. Todos ellos hacen ó harán la guerra al gobierno: es una condicion para el éxito. Los diarios que defienden el poder no encuentran lectores.

La Marseillaise es muy comentada en los pasillos del palacio legislativo. Nuestros inviolables la encuentran «testaruda», como decia M. Alejandro Dumas hijo. *La Cloche*, tan espiritual y tan enérjicamente redactada por nuestro colaborador M. Luis Ulbach, obtiene como diario el mismo éxito que habia tenido como folleto. Prodúcense todos los dias nuevos y numerosos «criaderos» de lectores. ¡Oh! M. de Forcade la Roquette no tiene por qué estar muy alegre.

Jamás se habia consumido en Francia tanto papel. Nunca se habia escrito ó leido tanto. Es sorprendente. Un aficionado á la estadistica ha calculado que si se pusieran unos sobre los otros, los diarios de oposicion que aparecen en un dia, se formaria una columna tan alta como la de la plaza de Vendôme que si; se les pegara por los estremos podria irse de Paris á Orleans caminando sobre prosa; que si se les estendiera los unos al lado de los otros se cubriria un espacio de terreno tan considerable como la superficie de la ciudad de Bordeaux.—Me parece que este cálculo es digno de hacer reflexionar á la mayoria.

Este aficionado á la estadistica ha ido todavia mas lejos. Ya sabeis que á cada número de diario se le puede calcular diez lectores. Pues bien; el susodicho aficionado ha calculado aun, que si todos los lectores de los diarios de oposicion se tomasen de la mano, formarian una cadena que principiando en el Cabo de Buena Esperanza iria á concluir en la punta norte de la Laponia; que si se les apilara á los unos sobre los otros, llegarian á una altura que seria cuadruple de la del chapitel de Strasburgo; y por fin, que ellos solos podrian poblar en sesenta años un continente tan estenso como la América del Sur. Por otra parte, los sábios mas célebres del globo están acordes en declarar que todos los lectores de los diarios oficiales reunidos tendrian necesidad de ciento cincuenta años para poblar una sola ciudad del porte de las Batignoles. ¡Qué hermosa cosa es la ciencia!

Festejo de Pascua de Resurreccion en Rusia.

Parece que en ninguna parte del mundo se festeja esta fiesta con mayor esplendidez que en Rusia, siendo lo general que todo individuo de Rito Griego está ayunando todas las 6 semanas de la gran cuaresma que preceden á este dia, tan sagrado entre los cristianos; es decir el ayuno depende comer carne, huevos y en general lo que tenga sangre y hasta el pescado en la 1.ª y última semana Santa.

El Sábado todos se preparan ir á la Iglesia, al tiro de cañon á media noche principia el repique por todas las Iglesias y despues de la ceremonia de misa pro-defuntis salen todos con ceras encendidas tres veces al rededor de la Iglesia y al entrar á ella, rompe el Coro el canto Hristos Boscres (*Nuestro Señor ha resucitado)* y se principia á felicitarse reciprocamente con la gran fiesta de Pascua, dándose tres besos y diciendo el uno *Hristes Boscres* á lo que contesta el otro *Boisiiñño Boscres*. Despues entra la Bendicion de los ramilletes y una pirámide de Quesillo (*Kulitsh y Pásca*) adornados al rededor con huevos de gallina cocidos y pintados de diferentes colores, la mayor parte rosados.

En toda casa esta semana está la mesa puesta para los visitantes con felicitacion, desde el palacio Imperial hasta el rancho mas pobre, y es una semana que nadie tiene el derecho de negarse á los tres besos, ni los amigos, enemigos ó estraños pues es un uso del pais; asi es que es una fiesta para todos en general, sin escepcion de rango, posicion ó sexo. Este dia es mas que otros dias festivos en todo sentido, pues este dia el emperador conmuta sin leer y oir providencia tres asuntos por mas graves que fuesen, y que se le elevan antes de salir de la Iglesia, para ser firmados por el Ministro de Justicia; y l primeros tres dias de Pascua tienen todos derecho de entrar al palacio Imperial á feos citar sin prévio permiso de audiencia.

Aunque algunos dirán que no seria moral, pero es una costumbre que jamás se borrará del corazon ruso y que siempre ha de existir, para demostrar la grandeza de este dia.

Asi se aguarda una fiesta tan significativa, para todo el q' se llama Cristiano, en Rusia, y que por todos debia ser, pues es el dia que nos hace acordar el sacrificio de Nuestro Señor para recibir el perdon de nuestros pecados.

Correo del Pacífico

Chile—Muy pocas son las noticias que ha traido el correo que vino de Chile y que trae fechas hasta el 14 del que rige.

De un diario de santiago cortamos los siguientes párrafos, que darán una idea á nuestros lectores de la situacion politica de aquel pais.

«Entre tanto, mas se preocupan los politicos de los candidatos para la presidencia que de los que se propagan para representar á Santiago en el próximo Congreso, no obstante que son contados ya los dias que faltan para las elecciones de diputados.

Todo se vuelve hablar de las probabilidades que tendrian para ser candidatos presidenciales los señores D. Federico Errazúriz, D. Francisco Echaurren, D. Miguel Amunátegui, D. Francisco Vargas Fontecilla, don Alvaro Cobarruvias, don Manuel Beauchef, don Ramon Lira, el jeneral don José Maria de la Cruz, don Melchor de Santiago Concha, don Domingo Santamaria. Seria en fin cuento de nunca acabar si nos pusiéramos á enumerar los nombres cuyos méritos se preconizan con mas ó menos entusiasmo en los circulos politicos. En cuanto al candidato positor, nada se oye decir; se crée inoficioso designarlo, por la poca probabilidad de triunfo con que contaria.

Entre los candidatos para senadores se nombra con fijeza á don Manuel J, Irrazabal, D. Alejandro Rave don Francisco Vargas y don Jose Miguel Aristegui, *&*.»

Talca—Un suplemento al ARTESANO, de Talca, publica las lineas siguientes:

ASAMBLEA RADICAL—Concurridima estuvo la sesion de la Asamblea celebrada el domingo último para nombrar candidatos. Tras una interesante y libre discusion, en que tomaron parte muchos de los concurrentes con una mesura y circunspeccion que desmintió la petulancia que se atribuye por lo general á las concepciones del partido radical, resulté pronunciarse la Asamblea en favor de la siguiente combinacion, que satisfizo por completo á todos los concurrentes:

Diputados propietarios: don Manuel A. Matta, D. Pedro Leon Gallo, don Manuel Recabarren y don Domingo Arteaga Alemparte.

Diputados suplentes: D. Isidoro Errázurriz y D. Demetrio Lastarria.

Esta lista fué suscrita inmediatamente por mas de cien firmas. Al dia siguiente se hizo circular una hoja suelta conteniendo dichas firmas para el número próximo empesaremos la publicacion de estas.

Copiapó—Leemos en uno de los diarios de Copiapó:

DESCUBRIMIENTO—Indudablemente la junta de mineria va á tener en breve que desatar sus bolsas para donar los 10,000 ps. ofrecidos al descubridor de un mineral nuevo que alcance un año de vida.

Este mineral está descubierto, se nos dice, y las probalidades de que sea un distrito metalifero que profundice son muchas.

Hoy quizá se hayan presentado las respectivas solicitudes á la diputacion de minas.

El descubridor es D. Pascual Peralta, uno de los que tuvo parte en la mina Manto de Chañarcillo en tiempo de su descubrimiento, y el mismo que dejó fama por sus prodigalidades, dignas del mas opulento nabad. Arrojaba pesos fuertes y onzas de oro sellado á los perros que le ladraban en su camino.

El sitio del descubrimiento es en las cordilleras. No se determina con fijeza.

Los minerales son carbonatos de cobre mezclados con plata, y alcanzan una ley de trescientos marcos por cajon.

Se asegura que las vetas son varias, corpulentas y abundantes.

—**Perú**—D. Nicolás Pierola ha sido nombrado nuevamente Ministro de Hacienda y comercio.

Escriben de Puno: Segun marchan las cosas parece que el entredicho eclesiástico en que hace mas de tres meses nos hallamos, no tiene cuando terminar. Anteayer recibió el juez de primera instancia órden de la ilustrisima córte de justicia del departamento para que remitiese cópia certificada de una informacion de testigo que se produjo sobre las causas é incidentes que dieron orijen al espresado entredicho, y que habia solicitado el ministerio fiscal para llevar adelante el recurso de fuerza que ha interpuesto.

No comprendemos porque para intentarlo no se recabaron préviamente esos documentos y todos los demas en que él debió apoyarse, tratándose de un asunto de tanta gravedad, y cuya pronta solucion era urjentisima.

El fiscal asi como la corte, han debido desvelarse por librar lo mas brevemente posible á esta ciudad de la horrile ansiedad en que vive, pero han corrido mas de treinta dias desde que se inició el recurso y no hay esperanzas como ya lo hemos dicho, de que concluya quien sabe hasta cuando. Mientras tanto; los males que sufrimos se multiplican de momento en momento y no solo afectan dolorosamente el espiritu sino que se hacen sentir de un modo abrumador é insoportable, hasta en la satisfaccion de las necesidades mas apremiantes, pues los indios temiendo, sin duda, ponerse en contacto con un pueblo «escomulgado», no traen ya los viveres suficientes para el consumo, y la escasez toma cada dia proporciones alarmantes.

Si entonces se hubiesen dictado la s medidas que requeria la magnitud é importancia de asunto, no deplorariamos hoy las consecuencias que tan amargamente lamentamos,

Los santos españoles.

Bocco, monje dominicano enemigo declarado del tabaco, hallándose una vez predicando á una congregacion de marinos españoles, les dejó atónitos con la siguiente prédica: Hijos mios: en el cielo no se admiten santos españoles, porque habiendo sido algunos cuantos admitidos alli, fumaban tanto que la Virgen Maria se enfermó sériamente, de tal modo que San Pedro, no sabiendo que hacerse en caso tan apremiante, se le ocurrió la siguiente idea; hizo proclamar que al dia siguiente habria una corrida de toros fuera del Paraiso.

Como era de esperar, al dia siguiente salieron todos los santos españoles á ver la fiesta, y cuando todos hubieron salido, San Pedro les cerró las puertas y desde entónces no ha vuelto á admitir á ningun español en el Paraiso.

Del Interior

Los diarios que hemos recibido ayer del Interior, no traen absolutamente nada de interés.

En el Rosario seguian ocupándose de los detalles de las desgracias acaecidas últimamente.

De *Córdoba* hemos recibido el famoso *Eco* de los no menos afamados locos Velez. Dedican sus articulos á elojiarse y á insultar á cuantos les alcanza las columnas, viene tambien con algunos *mamotretos* que *dicen* referirse á la Esposicion.

Nada mas.

El Sr. Berlin

De este distinguido artista, nos ocuparemos mañana.

Hoy no disponemos de espacio.

¡Parece increible!

El Domingo se han vendido y repartido mas de diez mil números del tan popular semanario «El Fénix.»

Del número próximo creemos que se venderán mas, pues vá á traer *cosas* maravillosas.

Los que aun no se hayan suscrito deben hacerlo con tiempo en la calle de Reconquista núm, 46.

El 2

La loteria tremebunda que ha salido á circulacion de las del Uruguay, se juega el 2.

Cuidado con *la grande* que es de 16,000 patacones!!

Magnifico baile

El primer sábado despues de la semana santa, tendrá lugar en los salones del Club del Parque un gran baile!

¡Hurrah á la Comision Directiva

El General Rivas

Se nos asegura que en breve debe llegar de la frontera de que es jefe, el General Rivas.

Parece que ha sido mandado llamar por el Gobierno.

Municipalidad de la ciudad.

Relacion de asuntos despachados y para entregarse á los interesados en secretaria.

D. Gregorio Toledano.
D. Eduardo Hernandez.
Los vecinos de la calle del Sarandi.
Los propietarios de la calle Cochabamba entre Tacuari y Buen Orden.
Los señores Cerveto y Frugoni.
Los propietarios de la calle Comercio entre Buen Orden y Piedras.
Da. Dolores P. de Fuentes.
D. Antonio Dot.
D. Pedro Gonzalez.
Da. Josefa Vivas de Benavente.
D Felipe Sanchez.
D. Juan Ruiz.
D. Prelidiano P. Puirredon.
D. Amalio A. Araujo y Carlos Roberto.
D. Francisco S. Burgos.
Mr. Sn. Merad.
Da. Petrona Escobar.
D. Manuel Gutierrez.
Da. Gavina Godoy.
Da. Luisa Araos.
Da. Margarita Manzanares.
Da. Venancia Guardas.
D. Luis Dávila.
Da. Nicolasa M. de Naon.
D. Juan Sudlan.
D. Manuel J. Camoza.
D. Francisco Panet.
Da. Josefa R. de Franco.
Da. Ana Fontana de Robbio.
D. Mariano Alvarez.
Da. Virginia Ramos.
Los vecinos de las parroquias San Nicolás y Socorro.
D. Angel Pazzi.
D. Leon Kaisser.
D. Tomás Caviglia.
Da, Petrona Diaz.
D. Luciano Gutierrez.
D. Eufracia Ruiz.
D. Francisco Migoni.
D. Eugenio Picard.
D. Alejandro Muvrialdo.
Da. Dolores Caviedes de Molinari.
D. Martin Elizondo.
D. Jacinto Romero.
D. Nicanor Tejerina.
D. Bernardo Larroudé y Ca.
D. Juan Aldao.
Señores Reyna, Groza y Ca.
Los vecinos de la calle de Cuyo entre Reconquista y 25 de Mayo.
D. Juan Darancete.
Señores Larrondé y Ca.
Certificado de defuncion de Da. Vicenta Zoparó.
Id id de Santiago Martini.
Id id de Petrona Gonzalez.
Id id de Carmen Florin.
Id id de Carmen Toro,
Id id de Pedro Gomez,
Id demencia Antonio Sagori.
Id defuncion Bernardo Russi.
Id id de Antonio Crispi.
Id saldo de Bartolomé Amadeo.
Id id de Pedro Inzagaray.
Id id dd Carlos Forlino.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.

Mariano O'Barrio.
Oficial 1

Al Sr. Noguera.

Queda compuesta en la imprenta mi primera carta, y no vá por absoluta falta de espacio. Mañana se publicará.

J. M. M.

Cuadro de las salidas

De buques de todos los puertos de Europa, para Montevideo y Buenos Aires:

HAVRE

Feb. 2—«Fénelon» para Montevideo con: 200 barriles azúcar, 150 caj vino, 157 id lienzos, 153 id ropa hecha, 1170 barriles harina, 107 fardos calzado, 246 id obras, 12 id papel, 107 id calzado, 72 id sombreria, 14 id tabaco, 21 id resortes.

Feb. 11—«Corneille» para Montevideo.
« « —«Plata» C. Lebellei para Buenos Ayres.

Feb. 14—«Addie M. Addam» para el Rio de la Plata.
« « —«Audaz», C. Auvies para Buenos Ayres.
« « —«Arturo», C. Rondeau, para Ayres.

BURDEOS

Feb. 9—«Angelina», C. Beven, para Buenos Ayres con: 1089 barricas vino 100 caj champagne 100 id coñac 100 id kirsch 776 id liquidos 200 sacos arroz 57 caj resortes.

Feb. 10—«Frederic Gustave» para Buenos Ayres con: 1178 caj. vino 200 id champagne 901 caj. agua ardiente 325 id coñac 130 caj. licores 46 barriles cimiento 2000 escobas.

Feb. 5—«Lion» para Buenos Ayres con: 800 barricas vino 915 caj. licores 72 id porcelana 53 fardos cordages 50 caj. pipas.

Feb. 3—«Marie Louise» para Buenos Ayrer con: 2104 caj. vino 500 id agua ardiente 694 id licores 500 barriles azúcar 92 bultos papel 100 caj. pipas 40 id manteca salada.

Feb. 4—«Amélie» para Buenos Ayres 422 barricas vino 1300 caj. agua ardiente 344 barriles cimiento.

Feb. 2—«Arakan» para Montevideo con: 974 barricas vino 1030 caj. vino 240 canastos champagne 927 caj. licores 815 id liquidos 60 id porcelana 31 id conservas 26 id fósforos de cera 50 barriles cera.

Feb. 12—«India» C. Winson, para Buenos Ayres.

MARSELLA

Feb. 11—«Noé», para Buenos Ayres.
« 8—«Olympe», para Buenos Ayres con: 500 sacos nueces de palma 1500 barril. cimiento 680 id cerveza 900 caj. licores 300 id vino 300 id estearinas.

Feb. 6—«Assomption» para Montevideo con: 350 b. cimiento 610 caj. vino 675 id licores 294 id aceite 33 id fósforos.

CADIZ

Feb. 8—«Abbey», C. Walls, para Montevideo.

Feb. 10—«Helena», C. Lindguist, para Montevideo.

LIVERPOOL

Feb. 9—«Halley» C. Leckie.
Feb. 10—«Deucalion» para Buenos Ayres.
Feb. 10—«Sophie Lucie» para Buenos Ayres.

LONDRES

El buque «Troubadour», C. Lawson, en viage para Buenos Ayres ha sufrido algunas averias el 5 de Enero, sobre las costas de Inglaterra.

Feb. 9—«Mimi E.» C. Randisk, para Buenos Ayres.

GLASGOW Y GREENOCK

De Cardif: feb. 7—«Delta», C. Groves, para Buenos Ayres.

De Cardif, feb. 8—«Maida», C. Nichols, para Montevideo.

De Swansea, feb. 5—«Nicola Maria», para Montevideo.

De Glasgow, feb 7—«Lusitania», C. Nichols, para Montevideo.

De Greenock, feb. 5—«Nyassa», C. Hutchison, para Montevideo.

De Cardif, feb. 10—«Cesarea», C. Waughan, para Montevideo.

«Irma et Julie», C. Make.

«Uravica», para Montevideo.

De Cardif, feb. 2—«Belle», para Montevideo.

De Glasgow, feb. 9—«Zemindar», para Buenos Ayres.

HAMBURGO, BRÊME Y ANVERES

Navegaciones interrumpidas por los hielos.

GENOVA

Salido de Amsterdam, feb. 2—«Presto», C. Dyker, para Buenos Ayres.

Salido de Nantes, feb. 10—«Belair», C. Dartois, para el Plata.

Salido de Génova, feb. 8—«Vittoria», C. Olivari, para Buenos Ayres.

Havre, 15 de Febrero de 1870.

Charles Lemale y Drey fils.

Crónica del dia

He aqui unas magnificas noticias para los estancieros que, encontramos en el diario francés le «Sicele»

«Nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores que el cargamento del vapor inglés «Ariadne» salido de Montevideo, llegó á Liverpool en escelente estado.

«Creemos que fletando el «Grea Lastern» se obtendrian resultados fabulosos; porque se podria cargar de una vez cinco á seis mil cabezas de ganado.

«Seria menester asegurar el cargamento contra los riesgos de mar comunes, y no contra la mortalidad que seria insignificante, siendo sano el ganado.»

—

Ha salido á circulacion una magnifica loteria del Uruguay que se jugará el 2.

Lo prevenimos á todos nuestros lectores.

—

La fiebre amarilla disminuye notablemente en Rio Janeiro.

Del «Jornal do Comercio» de última fecha tomamos los siguientes datos respecto á las defunciones diarias ocasionadas por el terrible flajelo.

Dia 12	8	victimas
« 13	19	«
« 14	8	«
« 15	7	«
« 15	4	«

—

Una cura maravillosa nos dicen que se ha operado con la riquisima Hesperidina del gran Bagley.

Dospues daremos mas detalles.

—

Con motivo de las elecciones antiyer hubieron varias desgracias en la Piedad.

Hubo dos muertos entre ellos un capitan Barbosa, y hubieron mas de seis heridos.

—

Tan numerosa es ya la suscricion del «Fénix» que su reparto no está aun bueno.

Treinta y dos repartidores con que cuenta no dan abasto.

El número de suscritores, que nos consta segun libros es de ONCE MIL TRESCIENTOS Y TANTOS, es decir, que el «Fénix» es leido por lo menos por CIEN MIL PERSONAS, ó lo que es lo mismo por la mitad de nuestra poblacion!

Los que deseen hacer conocer sus establecimientos, deben aprovechar la ocasion y poner avisos en él.

La oficina de la administracion está situada en la calle de Reconquista 46.

—

En el próximo paquete que sale para Europa, debe partir el Sr. D. Rufino Varela.

Nos dicen, vá por asuntos particulares.

—

El escribano D. Pedro Medina ha sido favorecido con el premio mayor de la loteria de Corrientes.

Tenemos entendido que prepara á todos sus cólegas un magnifico banquete que debe tener lugar en el Hotel de la Paz.

Felicitamos al amable Medina por su buena suerte.

Tambien el apreciable Sr. D. Enrique Lezica se ha sacado la *grande* del Uruguay, jugada el 24 del corriente.

Lo felicitamos tambien cordialmente; esperando el cajoncito *de puros* con que *ha dicho* nos vá á obsequiar!

Amigos no se olviden. .

—

Llamamos la atencion del Gobierno sobre los abusos que principian á cometerse en el tranway de la calle de Cuyo: ayer los pasajeros han tenido que arrojarse de los carruajes por que los Sres. conductores de los tranways no querian pararse cuando los pasajeros solicitaban esponiendo asi la vida de los que viajan esperamos se tomen medidas á fin de evitar estos abusos.

—

Algunes jóvenes tratan de llevar á cabo la fundacion de un salon de Conversacion literaria, al cual ingresará toda la juventud bonaerense.

Nadie podrá desconocer la utilidad y trascendencia de semejante idea, y abrigase la creencia de que vá á ser grande el éxito del Salon de Conversacion literaria.

Hoy que gozamos tranquilos de la dulzura de la paz, el Salon de Conversacion literaria, viene á ser un palenque en el cual la juventud mida sus fuerzas, y un ponto de union de la nueva generacion que se levanta.

Desde ya auguramos al Salon de Conversacion un porvenir glorioso.

—

Ante una numerosisima concurrencia representóse por segunda vez la reputada zarzuela *El secreto de una dama*, siendo estrepitosamente aplaudidos los principales artistas que en ella tomaron parte.

La señora Segura y los señores Astort, Carbonell y Allú fueron los que participaron mas de esos aplausos merecidisimos.

La obra que nos ocupa ha alcanzado ya gran popularidad entre nosotros y estamos firmemente convencidos de que dará muy buenas entradas á Berenguer.

—

Sabemos que va á ser concedida al señor Ronco la cátedra de pintura de nuestra Universidad.

—

El domingo se volvió á abrir el Alcázar, ¿Y en qué quedó lo del teatro argentino?

—

El sábado próximo se repetirá en el teatro de la Victoria la ópera bufa «Barba Azul.»

—

A mediados de Abril debe partir para Europa nuestro querido amigo, el conocido artista D. Jaime Villardebó.

Lo sentimos infinito.

—

Ningun interés ofrecen los periodicos que hemos recibido del interior.

—

La empresa del teatro de la Victoria, consecuente con sus loables propósitos y deseosa de dar á los espectáculos de aquel teatro toda la importancia requerible, ha contratado seis jóvenes mas para aumentar el coro de colegialas de la lindisima zarzuela «Mis dos mujeres» que, como ya hemos anunciado, irá la semana próxima.

Un hurrah á Berenguer!

—

Por causas enteramente ajenas á la redaccion, hasta mañana no aparecerá el quinto número de «La Cotorra.»

—

Hoy debe partir para San Nicolás, á tomar posesion de su nuevo cargo, nuestro simpático amigo el intelijente escribano D. Eduardo Vila,

Le deseamos mucha suerte.

—

Mañana se cantará en Colon la ópera «Crispino é la comare.»

—

El Domingo hubo un barullo en el teatro de la Victoria producido por mal avenidos individuos.

Afortunadamente fué pasajero y muchas personas no se apercibieron de él.

Los vijilantes públicos permanecieron cruzados de brazos sin importarles un ardite lo que pasa á su alrededor.

—

El dia 4 de Abril se abrirá la gran libreria del comercio, habiéndose invitado á muchas personas para la inauguracion.

—

Hoy se repite la lindisima zarzuela «Las hijas de Eva.»

No faltará concurrencia.

—

Hemos visto el proyecto de los estatutos de la sociedad anónima española de navegacion á vapor, que trata de establecerse entre la peninsula y el Rio de la Plata, lo que no titubeamos en afirmar que reportaria grandes utilidades al comercio, sobre todo, pues déjase sentir de un modo notable la falta de una linea.

El nombre que llevará será el de «Compañia española de navegacion á vapor», siendo su objeto recorrer la linea como paquetes entre España y el Rio de la Plata, como hemos dicho ocupándose del transporte de pasageros, correspondencias y carga.

La duracion de la compañia se fija en 15 años prorogables.

El capital será de un millon de pesos fuertes divididos en cinco mil acciones, de doscientos fuertes cada una que podran emitirse con el desembolso de un 20 p8 y el 80 p8 restante de esta manera—á los tres meses de la primera entrega, otro 20 p8 y despues en cuatro 15 p8 cada una, con intermedio de tres meses de una á otra.

Los que tomen dos ó mas acciones tendran el derecho de verificar GRATIS un viage á España de ida y vuelta y como pasagero de 1.ª clase.

Los fondos sociales se depositarán en el Banco de la Provincia.

A todas luces dicha empresa dará pingües resultados y estimulamos á los iniciadores á que lleven á feliz término una empresa de tanta importancia, no solo para España, si que tambien para estas repúblicas.

Cada semestre se verificará un balance y se distribuirá entre los accionistas el 88 p. 8 de los beneficios.

El próximo domingo tendrá lugar una asamblea en los salones del Casino Español á fin de tratar del asunto y al que deben concurrir todos los que se interesen en esa importante empresa, sin distincion de nacionalidades.

A los españoles sobre todo recomendamos esa reunion, cuyo fin tanto se relaciona con sus intereses personales.

Hablaremos otra vez de este asunto.

Crónica de Policia.

El Domingo durante el acto de las elecciones en la Piedad, ocurrió un desórden que dió por resultado varios heridos y dos muertos.

El hecho ha tenido lugar en el átrio de la iglesia, pero no ha sido originado por cuestion electoral, sinó por personalidades que mediaban entre los individuos desde una reunion que momentos antes habian tenido en el almacen que hace cruz con el templo, donde estubieron bebiendo.

Uno de los muertos es el capitan D Valentin Barbosa, que tenia á su cargo la aprehension de desertores y el otro es un individuo conocido por el *Pampita*. El primero de estos recibió una pedrada en la boca que lo dió en tierra y en seguida antes de ponerse de pié dos balazos, el uno en el costado izquierdo y el segundo en la frente.

El *Pampita* fué herido de una estocada en el vientre por un Capitan ayudante del Ministerio de la Guerra, de apellido Gomez.

Este fué tomado por el oficial Muñoz, á pesar de que, segun se nos dice, el hecho de que es autor ha sido cometido en defensa propia, y despues de haberse librado por largo rato de golpes mortales que aquel le tiraba y que él los paraba sin querer herir á su adversario.

De este desagradable suceso salieron tambien varios otros heridos, que no ha podido saberse por quienes lo fueron, como á causa de la mucha gente que en esos casos siempre se reunen, á impedir á la autoridad que obre con prontitud, evitando asi una desgracia, y á ser el inconveniente mayor para que los esfuerzos de la autoridad den un resultado plausible.

Conversacion.

Cinco dias hacia que no habia *conversado* con mi célebre vecina!

¡Cinco dias!!

Empiezen Vds. por confesar que he hecho muy mal, muy mal y yo acabaré por darles la razon.

Como era muy natural, mi vecina se enojó y, como era muy natural tambien, me disculpé como Alah me dió á entender.

—Me han dicho que tiene V. trapicheos con una viudita ¿es cierto?—esclamó mi vecina con suma mordacidad y con mucha intencion.

—Bah! ¿quien fia en los *diceres* del vecindario?—balbuceé—¡una viuda! no me gustan platos de segunda mesa....

—Bribon! y hablando de otra cosa ¿sabe V. que he leido su novelita de V: EL CORAZON Y EL BOLSILLO?

—Ajajá; y....¿que tal?

—Pché! me gusta.... porque no tiene nada de particular.

—Tambien sé que Pons le ha dedicado á V. una habanera; le gustan á Vds. las habaneras?

—Me gustan mas los habanos.

—*Aben-Xoar*, V. se vá á hacer célebre, andando los tiempos.

—Quien lo duda? pues no faltaba mas; hombres de origen mas oscuro que el mio han conquistado una reputacion universal, una fama eterna, una gloria inmarcesible; ahi tiene V. á Franklin, que fué cajista y á Confucio que fué carpintero y á Napoleon que decendia en linea recta, ó curva, de una familia oscura de Córcega y á Mahoma que fué arriero y á Cromwell, cervecero y á Bolivar, droguero, etc. etc. etc. V. lo vá á ver, vecina; dentro dos ó tres cientos años, la humanidad se dará de calabazadas buscando el nombre que se oculta bajo mi pseudónimo.

—Si, lo sabia; lo habia leido en el *Standar*.

—Y ademas, dentro de poco voy á ser el primer hombre de letras.

—De verdad?

—Si, trato de comprar una imprenta.

—Ah! vamos, ya caigo....

—Y á propósito de imprenta y periódicos; acabo de leer una noticia horripilante, espantosa...

—Pica V. mi curiosidad ¿que es ello?

—Un drama horrible acontecido últimamente en los Estados Unidos.

—Pues entónces, cuente V.

—Figúrese V. un jóven simpático, fasionable, fino como un guante de Juvin, que se prendó perdidamente de una casada, de la señora Potiphar ¿y sabe V. por qué se prendó de ella? pues precisamente porque era bonita; le dijo cuatro *flores* y ella le puso los ojos tiernos; entonces la sitió en regla, bombardeó aquella *plaza* con lisonjas, piropos, suspiros, y miradas y la plaza capituló; muchas veces la lisonja seduce mas á la muger, que el mismito amor; la señora Potiphar hizo un lio de sus escrúpulos de monja, de su amor conyugal, de su deber y otras *zarandajas* y lo echó debajo de una silla—Despues huyó con su amante—Como en toda novela de enamoramientos y raptos, era de noche y la luna brillaba....por su ausencia.

—¿Y el esposo no lo supo, señor *Aben-Xoar*?

—Si, desgraciadamente, y hecho un *Otelo* juró vengarse de su Desdémona—Los amantes tomaron el tren—El esposo llegó á la estacion en el mismo instante que silbaba la locomotora ¡que sarcasmo! no parecia sino que silbaba á aquel marido burlado!....Toma un billete, se embute en un wagon y sale el tren echando chispas—Aqui entra lo mas espantoso, del drama....habian pasado dos horas, cuando de repente se oye un estrépito espantoso que ensordece los aires; despues se oyen ayes de agonia ¡despues. ...nada!

—¿Y que era ello, vecino?

—Era que el tren habia chocado con otro, como quien dice:—«Compadre, choca esos cinco» y los wagones se hicieron astillas completamente.

—Que horror!

—Afortunadamente no tuvo que lamentarse ninguna desgracia, á escepcion de 7,777 pasageros que quedaron hechos una tortilla.

—¿Pero y la señora Potiphar?

¿Y su amante?

—Aqui entra lo mas sorprendente, lo mas milagroso de la historia; la señora Potiphar y Aldwiekle se salvaron de la catástrofe por haberse detenido en una de las estaciones intermedias.

—¿Y el esposo?

—Se salvó tambien por haber tenido la precaucion de meterse en un saco de noche que llevaba y arrojarlo por la ventanilla, en el momento de estrellarse las dos locomotoras.

—Bah! será un *canard*—dijome mi vecina, á lo que respondi encogiéndome de hombros

Despues agregó.

—Antójaseme, Sr. *Aben-Xoar*, á propósito de las indirectas que ha enderezado á la señora Potiphar, que al tratarse de mugeres siempre tiene la mordacidad en los labios! vamos, no tiene vd ni pizca de sentido comun.

—Ay! vecinita; esto de tener sentido *comun* es.....muy comun; yo tengo mas; el mio es estraordinario.

—Que siempre el hombre haya de hincar el diente en nuestra reputacion! ¡vaya una hazaña! combatir al sexo mas débil,

non es de sesudos homes

—Protesto, vecina; se ha dicho que nunca la muger es tan fuerte que cuando se arma de su propia debilidad; *muger, llora y vencerás* y ha dicho otro.!

—Está vd divagando; su elocuencia no me conmueve, señor *Aben-Xoar*.

—Pues hágase vd cargo de que no he dicho nada.

—Hablemos de otra cosa.

—Como vd quiera; ya sabe vd que mi voluntad es cera que se amolda siempre al capricho de vd.

—Me alegro de saberlo—A cabo de leer en un periódico que en Turquia las mugeres principian á usurpar al hombre sus derechos ...torcidos, sus funciones; diz que dos turcas han ingresado en el cuerpo de policia ¿es verdad?

—Creo que si y no me estraña.

—¿De veras?

—Mucho que si; vd me juzga mal, vecina; es verdad que algunas veces he atacado á la muger, con razon ó sin razon, pero despues de todo la venda del error no me ciega de tal modo que deje de comprender que las mujeres tienen grandes aptitudes, grandes dotes de espiritu y que no vé mas allá de sus narices quien lo niega; la hora de su rehabilitacion completa esta sonando en el reloj ....del Cabildo; en los Estados-Unidos y en Francia, la muger ocupa ya la tribuna pública y dirije su voz de fuego al pueblo y al fin se sabrá quien es Calleja; la elocuencia no es patrimonio esclusivo del hombre; hay mugeres habladoras, parlanchinas; es verdad; pero tambien las hay y las ha habido; elocuentes, *Aspasia* componia discursos para Pericles; durante el segundo triunvirato, se impuso un vergonzoso tributo sobre las mugeres; ningun orador se presentó á combatir aquel infame acto; los romanos todos se hacian *de pencas*, hasta que una muger, *Hortensia*, subió á la tribuna y confundió con su inspirada y elocuente voz á los tiranos, que anularon el decreto—*Julia*, hija de Ciceron, era tan elocuente como su padre—*Amasia Sentia*, condenada á muerte, defendió su propia causa con tanto ardor con tal acopio de argumentos, con tal intrepidez, que los jueces revocaron la sentencia—*Francisca de Lebrija*, famosa retórica, alcanzó en una poblacion de España (Alcalá) una cátedra de elocuencia—*Cornelia Morelli* fué, como Petrarca, coronada en el Capitolio, por su elocuencia—Para ofrecer á V. mas ejemplos de elocuencia femenil, no necesitaria recurrir á la historia antigua, vecinita; esos ejemplos abundan que es una bendicion en nuestros dias.

—Caramba, señor *Aben-Xoar* ¿qué apostamos que acabará V. por deificar á la muger?

—Yo no apuesto nunca, vecina; he leido no sé donde que el que hace apuestas, si sabe que ha de ganar, es un pillo, y si no tiene seguridad de ello es un loco; si yo apostára alguna vez, apostaria.... á que no hago apuestas.

—Nos desviamos de la cuestion.

—Es verdad, voy á citarle á V. un rasgo de elocuencia.... moderna; el otro dia penetré en casa de un amigo mio y me sorprendió ver á su señora llorando, y mucho mas sorprendido quedé al observar que estaba delante del espejo arreglando sus bucles; una secreta pena envenenaba su corazon y no obstante no dejaba su *toilette*!! ¿quiere V. mayor elocuencia. ... femenil?

—Es verdad, vecino.

—¡Que elocuencia mayor q' la q' encierra la mirada de una muger q', de bracero con su marido, está contemplando en los estantes de una tienda, un lujosisimo corte de vestido?

—Vuelve V. á chancearse, señor *Aben-Xoar*?

—Alah me libre de ello; canto las verdades del barquero; las mujeres son tan elocuentes como nosotros, no le quepa duda.

—Y V. es orador, vecino?

—Muchito; todo el dia estoy *orando*.

—Burlon!

—Palabra de honor ¡quien sabe si V. se verá un dia tambien en la tribuna, querida vecina!

—Oh! lo que es esto, ya me he visto.

—Hóla, hóla, hóla ¿habla V. en sério?

—Pues no faltaba mas; mi novio me dedicó unos versos y los publicó en *La Tribuna* ¿comprende V.?

—Picaruela !

—Y á propósito de versos; V. nos prometió unos titulados *¡Guerra al miriñaque!*

—Es verdad; pero por falta de espacio no he podido insertarlos en el periódico donde escribo; todo se andará.

—Dios lo quiera.

—¿Le parece á V. vecina si hemos *conversado* hoy lo bastante?

—Me se figura que si.

—Pues entonces....

—¿Entonces....?

—Nada; punto redondo.

⁂

Declaracion de amor.

(Á LA NIÑA QUE ME LÉE).

Que eres bonita yo infiero
Y la muger que es bonita
Presto la calma me quita,
Presto la adoro sincero.
Sabe, pues, que por ti muero
Y que otro amante no habrá
Como yo, á la vista está,
Que haga en amor mas primores;—
Ea, acepta mis amores ...
Sin que lo sepa mamá.

⁂

A los picaros *rateros*
Nunca yo les *hablo en plata*,
Pues estoy temiendo siempre
Que me *pidan la palabra*.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Juéves, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Mañana, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Tala».

Hoy, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Capitan.»

Viérnes para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Estrella.»

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—JUEVES, para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales—Reconquista 99

—HOY, para Montevideo, á las 5 1[2 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4.

—LUNES, para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa-Fé y con escala en todos los puertos intermedios, el ligero y cómodo vapor paquete nacional «Comercio del Rosario», con rebaja de los precios y boleto de tren gratis saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 y 50 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4, é Yfernet y Ca. 25 de Mayo número 54.

Itinerario de vapores.

No habiendo suficiente movimiento para mantener un vapor diario en la linea del Rosario, la Empresa tiene que alterar el Itinerario siendo desde el 1.° de Abril próximo como sigue:

Lúnes, para el Paraná y Santa-Fé el «Capitan.»

Mártes	para el Rosario el	«Tala».
Juéves	« « « «	«Lujan».
Sábados	« San Pedro «	«Tala».
Domingos	« el Rosario «	«Lujan».

Agentes, A. Matti y Piera Cangallo No. 30.

El «Estrella.»

Con motivo del nuevo Itinerario de vapores, este suspende su salida el Viérnes para Santa-Fé y en su lugar, saldrá ese dia, el vapor «Capitan» hasta el Rosario solamente.

Asociacion Filantrópica.

La Comision Central se reune mañana Miércoles 30 á las 7 1[2 en punto de la noche para darle lectura al proyecto de manifiesto que debe repartirse al público.

Se recomienda la asistencia de una manera muy especial por ser muy necesaria y urgente esta reunion.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Buenos Aires, Marzo 28 de 1870.

Vendidos.. ....Fts. 10,000
1er. precio al contado....
Siguientes............
Sábado 2 de Abril........
Varios plazos...........
Último al contado.... ..

Las últimas transacciones abrieron á la 1 y tres cuartos del dia, con una venta dd 10,000 $pta. dara fin del mes, al 66 3[4 p8, único que se anotó en la pizarra.

Pocos negocios pere el precio de la venta efectuada queda firme.

Cambios

Sobre Lóndres á 58 peniques.
Sobre Paris á 6.26.
Sobre Amberes á 5.27 y 5 28.

Importacion.

Por «Ritskincx de Pernambuco, se colocó uz cargamento de azúcar con diferencia en sentido de suba sobre los precios últimos.

De otros buques: 300 cuartas vino seco marca Atalli a $ 190 despachado.

50 pipas caña del Brasil á 56 pesos fuertes en depósito.

100 rollos tabáco negro marea superior á 5 1[2 $ fts en depósito.

4000 atados flejes ó $ 40 despachado.

En carbon de Cardff, se colocó un cargamento á 12 $fts. tonelada abordo.

Frutos del pais

En los Mercados y Estaciones

3000 @ lana mestiza buena Norte $ 54
1400 id id id regular id 51 á 52
1200 id id id mestiza id 47
600 id id buena id 48
900 id id id de borrega id 46 á 50.
1300 id id id Sud id 47 á 48.
1600 id id mescla buena 49.
1000 id id id regular 51.
1400 id id id buena id 54.
900 id id id id liviana id 57.
400 cs. vacs. secos matadero id 137.
350 id id id id Norte id 138:
120 docenas cueros lanares pelados 50.
200 id id Sud 47.
250 id id id campo id 100 y 130.
170 id id id matadero 150 y 160.
400 arrobas gaasa de carnero en panzas 39.
300 id id id Norte 40.

Telegramas

Marzo 28, 2 p. m.

A LA BOLSA

Lóndres, 52, oro flojo-Paris, 4-45, oro 5 francos, papel. 3,000 cueros americanos, 61 1[2, oro.

Papel, 7-7[8 á 8-cueros secos, algo flojos.

—

A LA SALA DE RESIDENTES

Janeiro trasporte «Galgo,,

Nuevo York, Febrero 21: cueros, 22 1[8 Mercado en calma existencia 46 000 oro, 13[8 6,000 @ lana mestiza, 34, oro.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Rivolta 2 cjs. quesos ingleses—David 270 bolsas arroz de la India—Zimmermann 1000 bolsas harina—Rocha 40 Bolsas garbanzos—Ledesma 60 cjs. aceite de Italia—J Fusoni 100 balas pejepalo—Moore 9 bols café de moka, 15 cjs. quesos Ingleses, 120 bols. arroz de la India—Sanchez 100 barricas azúc refinada, 70 rollos tabaco negro—Freyer 200 sacos de harina, 38 sobornales de yerba—Ludders 400 cjs. azúl—Gueydan 34 cj. alberjas—Arocena 500 fanegas sal—Barbieri 2 cocovs quesos gruyere 1 cjn. ciruelas—Doudall 20 id galletitas—Soler 1 cjn. plantas—Warnholtz 198 cjs. bacalao—Ziegler 5 bocoies queso gruyere—Delfino 100 cjs. ciruelas—Bittist 120 ½ bcas. azúc. terciada—Getting 98 cjs té—O. Peters 3 cascos salchichon jamon—Delfino 33 caj. conservas alimenticias—Tonkinson 3 fdos. pavilo ingles—Palma 40 barricas azúc refinada—Bletscher 15 cascos quesos, 8 bcas guindas, 26 bcas porotos, alberjas, lentejas, 1 cjn. manzanas, 10 barr. choneronte—Vergez 82 bordalesa vino tinto, 13½ id id blanco—Llavallol 16 pip. vino tinto—Garnaud 1 cjn licor—Muir 50 cjs. cerveza, 30 fds papel surtido—M. Mont 163 cascos aguardiente—S. Galup 24 bult. ajenjo y vermouth—Maglione 25 pip. vino tinto—Mene 5 barr. coñac frances—L Coll 16 1 4 pip. vino seco 12[8 id id 50 bal. papel 3[4 pip nino tinto—Massini 154 bord. vino tinto—Bonnemason 20 id id id 50 cjs. id, 100 id coñac, 50 id id coñac frances—Sanz 100 bord. vino tinto, 70 caj. licor, 100 id ajenjo, 70 id Chastrensa y bitter.

ARTICULOS DIVERSOS

R. Bancora 7 cuñetes estaño, 180 rollos cabo manila, 40 atados estopa alquitranada—Isaac 3 cjs. enaguas y chaquetones, 1 id camisas pechera de hilo, 1 id batitas paño mezcla, 1 id chaquetones paño piloto—Furt 2 id muñecas lloronas, estractos ordinarios, botones de hueso y treecilla para rueño—Brandes 3 cjs. loterias, mariposas y juguetes, servicios etc. etc.—Galup 5 cjs. espejos marco dorado y trensilla de ruedo—Ebbinghaus 29 cjs gorras de lana, botincitos id bandejas dadenas falsas, trencilla de lana y aritos—Girard 2 cjs. enaguas, calsones, camisas de hilo para Sras. cinturones, capas de merino, tapados de paño para niños, corbatas para Sras.—Bember 3 cjs sombreros de lana—Galup 23 caj. calzado surtido surtido, trajes de casimir, botines para Sras. cuellos medio hilo, garibaldinas, enaguas de Sras. sombreros de lane etc. etc.—Bidart 1 cjn. un coche usado—Anestegui 35 cjs. alpargatas y zuelas para id, 53 fardos plantillas ie, 76 fds. albargatas—Sommer 1 cjn. sombreros de felpa—Challe 5 cjs. camisas y camisetas botines, layetes, enaguas etc. etc.—P. Caillon 3 cjs. suelas para suecos—Malm 1 cjn. camisas (muestras)—Kohlstedt 2 bultos sombreros de lana—Drabble 1 cjn camisetas crimea—Darté G. 1 id camisas algodon para Sras.—Hiill 1 cjn. botines para Sras—Manigot 1 id calzado para hombre, 1 id id para Sras—Hill 1 cjn. cortes botines para hombre—Thomas 1 cjn. guantes, trajes de casimir y pantalones—Ferber 3 cjs. camisetas de algodon—Bonnemasson 1 cjn. 1 coupé, mantillas y guarniciones—Gettin 7 fardos lienzo arpillera paño de alfombra—Darbishire 4 bultos pañuelos cambray de hilo, bombasi y tohallas.

MARITIMA

Ultramar dia 28.

Pernambuco el 3 de marzo, berg. goleta dames Kolding 168 tds. capitan J. P. Broch á Freyer hnos. con 1750 bcas. con 183.426 kilogs. id terciada.

CABOTAGE DIA 28

La Paz gta. Jacoba á Nuñez Ca. al patron 100 postes y 2300[2 id ñandubay 200 estacones.

La Paz gta. Turiosa á Nuñez Ca. al patron 200 postes y 3300[2 id.

Paraná gta. Cármen Legera á Torrado y Ca. Llavallol é hijos 3753 @ trigo.

San Pedro bolandra Tasana á Vergara al patron 1000 @ papas 40 gallinas.

Salto pailebot Feliz Concordia á Nuñez Ca. á Esperetto 850 fanegas cal,

Gualeguay pailebot Filantrópico á Nuñez Ca. al patron 30 carr das leña, 30 id carbon, á Amespil hns. 2700 lb nutrias á la órden 47 pzas. madera.

Bella Vista gta. Bogliasehins á Nuñez Ca. al patron 20000 picanillas, 31 piezas madera 38 cajones.

Baradero ballecera Angelita á Nuñez y C patron 500 @ papas, 100 @ alberjas, 50 yuntas gallinas.

San Pedro bolandra Mariquita á Nuñez y Ca. al patron 100 @ papas.

CERRARON REGISTRO DIA 26.

Marsella fragata francesa Orisca por Somevera con 616 pipas, 1237 bord 80 pipones, sebo, 25000 astas, 6781 cs. vs. secos 1400 id id salados, 74 fds. cs. lanares, 2 fds. nonatos, 40 faneg. sal.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Midrcoles 30 de Marzo.
Crispino e la Comare
A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Para el Martes 29

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

Las hijas de Eva

NOTA—Se han puesto en ensayo las zarzuelas "Mis dos mujeres y Monto,,

A las 8 1[2.

AVISOS

A los pintores Y empapeladores. Rico lienzo doble ancho á 5 ps. 1[2 la vara. Tienda «La Estrella de Oro,» Rivadavia 464. m29 p3

Atencion En la calle Temple núm. 233, se precisa una cocinera con cama ó sin ella, escusado se presente sino lleva buenas recomendaciones. m29 p3

El procurador Barraquero recibe órdenes en la calle del Temple 430, hasta las 10 de la mañana, y desde las 4 de la tarde en la imprenta de la «Nacion». Se encarga de jestiones ante el Gobierno Provincial y Nacional. m29 p3

Club del Progreso Se convoca á los señores sócios á Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 2 de Abril á las 8 de la noche, para dar cuenta del estado administrativo, nombrar los miembros que deben integrar la comision y someter á su deliberacion la reforma del art. 29 del reglamento.

m29 p3 La Comision.

Mañana Miércoles Remate de todos los muebles de la casa calle de Córdoba núm. 365. Al mismo tiempo y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, una volanta.

m29 p2 Por Cárlos Ristorini.

Muebles El Miércoles 30 á las 11 se rematará por órden Judicial, una volanta de uso, y por su dueño todos los muebles de la casa calle Córdoba 365, por Cárlos Ristorini. m29 p2

Atencion Todos los muebles de la casa calle Córdoba 365 y una volanta de 4 ruedas, se rematarán el Miércoles 30 á las 11 en punto, por Cárlos Ristorini. m29 p2

Interesante Por Cárlos Ristorini de Muebles, en la casa calle de Córdoba 365, por tener que desalojar dicha casa, al mismo tiempo una volanta de uso, por otros informes Lima 56. m29 p2

Se ofrece Un sirviente para acompañar señores solos para cualquier punto de Europa, ida y vuelta: para tratar Defensa 207, con las iniciales M. A. Fernandez. m 9 p3

Gran baratillo De calzado. Se ha recibido una cantidad para señoras y niños en la zapateria italiana calle Esmeralda núm. 226. m29 p3

ROBUSTIANA CAPDEVILA

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Marzo de 1870.

Da. Ignacia Diaz de Capdevila, madre, y demás deudos invitan á las personas de su relacion y amistad, para el funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la iglesia de San Ignacio, el Juéves 31 del corriente á las 10 y 1[2 de la mañana, á cuyo servicio quedarán agradecidos, siendo esta la única invitacion.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m29 p3

Para Burdeos Directamente, pasageros solamente.

Del 15 al 20 del próximo mes de Abril saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo la muy velera Barca Franc. Jean Baptiste su capitan Salaberry. Admite pasajeros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Apestequy hrnos. calle Piedad 23. m29 pl5

Espléndido Remate de un jardin tendrá lugar hoy Mártes 29 por el martillero Antonio Zunini, en la calle Moreno 192.

Las personas que quieran hacerse de ricas plantas aprovechen esta oportunidad, que muy pocas veces se presenta. m29 pl

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 9 de Abril

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1	de....................	16,000 pts.
1	de....................	1,000 id.
1	de....................	400 id.
1	de....................	100 id.
7	de....................	40 id.
88	de....................	16 id
401	de....................	12 id.
500	suertes ó	2,000 cuartos premiados

Corrientes, Marzo 26 de 1870.

La Empresa.

AGENCIA YFERNET Y Cª

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.

Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo, Boleto de Tren gratis. Tocando en Zárate, San Pedro, San Nicolás

Martes Rosario, Diamnte, Paraná, Santa-Fé y regresando los

Viérnes de Santa-Fé

Sábado Rosario.

Encomiendas y valores. Rebaja de precios.

Baratillo sin igual Piedad 82. Lindos poples para vestidos á 7 ps., sombreritos de tercipelo para niñas 50 ps., camisetas de franela 35 ps., franela blanca y de color 8, 10, 12 y 14 ps., batas finas de dormir 30 ps., botines cuero de perro para señoras 40 ps. m29 p3

La agencia Ifernet y Ca. Mayo 54 Recibirá correspondencia para el paquete francés el 30 hasta las 2 de la tarde.

Muchacho perdido El Domingo 27 del corriente como á las 3 de la tarde desapareció de la calle Florida núm. 159, fotografia, un chinito llamado Donato de 9 á 10 años de edad. Tiene una señal en la frente, resultado de un golpe Lleva chaqueta de casimir mezcla. Se gratificará á quien de razon de él. Se procederá con todo el rigor de la ley contra quien lo tenga ocultado. Ya se ha prevenido á la policia. m29 p3

Se alquila Por un periodo despues del mes de Mayo próximo.

Amueblada ó desamueblada.

Una casa de familia muy cómoda situada en el local de Almagro, á 40 cuadras de la plaza de la Victoria, llegadero por el Tren ó por el camino macadamizado, siempre transitable y por donde debe pasar pronto un Tranway á una cuadra de la casa.

Contiene 20 piezas exelentes con piso de tabla, sótanos, aljibe etc. y demas comodidades.

Cochera y caballeriza para 8 caballos y corral de gallinas etc.

La quinta se compone de 4 cuadras cuadradas de terreno bueno, arreglado en jardines, bien surtidos con flores y frutas, alfalfares, potrero, jardin de cocina.

Se puede alquilar con carruajes, caballos, vacas lecheras y todo lo demás si es necesario. Por mas pormenores ocurrir á

Juan P. Boyd y Ca.
m29 p6 San Martin núm. 56.

Instruccion Mercantil. Escritura caligráfica forma inglesa, redonda y gótica de varias clases enseñada por el método particular del suscritor. Teneduria de libros, curso teórico-práctico de la partida doble, conocimiento y uso de los libros en general, nociones y prescripciones respecto del derecho mercantil. Aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.

m20 p10 M. P. Rocha.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque.......	7	10	2	5	6
11 de S'bre..	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro.....	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito....	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores.......	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta.....	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin..	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron.......	8 X	11 X	3	6	7
Merlo........	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno......	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan........	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera......	10	..	5 X	..	..
Mercedes....	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes....	10 45	..	5 45	..	..
Freire.......	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga...	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy....	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy....	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga ...	..	..	6 45	..	2 45
Freire......	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes.....	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes.....	..	..	8 30	..	4 30
Olivera......	..	..	9	..	5 X
Lujan........	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno......	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo........	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron........	7	8	11 X	2	7 X
San Martin..	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta.....	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores.......	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito....	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro......	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre..	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á la 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " 12
" Moreno 1 0 P.M. " " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro

La administracion.

POESIAS
DE
ESTANISLAO DEL CAMPO

Un volúmen de mas de 300 páginas.

Los primeros ejemplares se venden desde hoy en la imprenta «Buenos Aires», Moreno 73, frente á la casa de Gobierno, en la Libreria del Sr. Ure, Florida 46; libreria del Sr. Peuser, al lado del Banco Mauá y en la del señor Joli, Victoria 1 9.

Edicion de lujo.................. 70 ps.
« general.................. 50 ps.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE PLANTAS
HOY MARTES 29 DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado, en los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una casa situada en la ciudad de Mercedes de la propiedad del concurso de D. Alfonso Cooney, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 50,000 ps. m|c.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano Gonzalez, donde se halla adscripto el que firma y se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Buenos Aires, Marzo 2.
m29 p10 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Juan Geohegan, presenten al Síndico provisorio D. Victor Lenguich los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código previniéndose á las personas en cuyo poder tengan existencias de pertenencia al fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Geratt, só pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del cód. de comercio. Calle Reconquista 113.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
Pedro Picouret.
m29 p8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.
m29 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Carbone, se convoca á Junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Larroque y Blousson, para el dia 2 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio á la hora indicada.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p3 Suarez.

Por disposicion de D. Daniel Lopez, Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Aquile Ansaldo, se convoca por segunda vez á todos los acreedores de este á junta general para el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicado. Buenos Aires, Marzo 25 de 1870.
Joaquin Reynoso.
m29 p3 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almoneda y remate ante el Juez de Paz de San José de Flores, en los dias 5, 6 y 7 del entrante Abril de un terreno de quinta situado en este partido perteneciente á Dona Maria Arraga de Gutierrez, compuesto de 200 varas igual á 173 20 centímetros de frente al N. con 288 varas igual á 249 métros 40 centímetros de fondo por el costado Este y 276 varas igual á 239 métros 1 centímetro por el costado Oeste y 160 varas igual á 138 métros 56 centímetros de fondo en su frente de fondo el que hace una superficie de 50,760 varas cuadradas, lindando por el frente calle en medio, con el Dr. D. Juan J. Pasos, por el fondo con D. Estevan Zacarelo, por el Oeste tambien calle en medio con Doña Simona Escarion, por el Este D. Pedro Valenzuela. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p8 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se notifica á D. Felipe Gonzalez, la sentencia recaida en el espediente que sigue contra la testamentaria de D. Federico Costa; sobre cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue. Vistos: estos autos seguidos por D Felipe Gonzalez contra la testamentaria de D Federico Costa por cobro de pesos, procedentes del documento simple que corre á fojas primera. Y considerando. Primero que en Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco, fué entablada la demanda, obteniendo Gonzalez en virtud del documento de fojas primera la inhibicion de poder enajenar la finca á que dicho documento se refiere. Segundo. Que contestada la demanda, y negada por la viuda la verdad del documento, afirmado que era falsificado y habiendo abandonado Gonzalez el juicio fué declarado dos veces contumaz y rebelde fojas cincuenta y siete y fojas ciento treinta y una, recibiéndose la causa á prueba por el auto de fojas ciento cincuenta y ocho. Tercero: Que siguiendo Gonzalez en rebeldia, no ha producido prueba alguna. Cuarto: Que la viuda de Costa por su parte ha presentado cuatro testigos que deponen uniforme y contestemente al tenor del interrogatorio de fojas ciento sesenta y nueve resultando de estas declaraciones que el documento de fojas primera no fué otorgado ni firmado por D. Federico Costa; y Quinto. Que el ministerio de Menores se adhiere de plano y sostiene el derecho que asiste á la testamentaria para resistir el pago que exije D. Felipe Gonzalez. Por estos fundamentos, y en rebeldia de Don. Felipe Gonzalez, no ha lugar á la demanda que ha deducido contra la testamentaria de Don. Federico Costa, condenándolo, en las costas ocasionadas é imponiéndole perpétuo silencio. Y como del tenor del documento de fojas primera y la prueba producida aparece mas que semiplena prueba del delito de falsificacion perpetrado por Gonzalez, ejecutoriada que sea esta sentencia, pasese el espediente original al Juez del Crimen de semana para que proceda como corresponde en derecho. Y difinitivamente juzgando asi lo pronuncio mando y firmo en Buenos Aires á cinco de Marzo de mil ocho cientos setenta—Repongase la foja. Emilio A. Agrelo.
Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.
m29 p3 Manuel Malmierca.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LITERATURA — NOVELAS EN FRANCÉS

LA LIBRERIA de **C. M. JOLY** es la mas surtida en Obras de Literatura y Novelas en francés. Tiene un Surtido siempre completo de las Obras de todos los Mejores Autores Europeos y Americanos; y á precios sumamente bajos.

LAS PERSONAS de la campaña pueden hacerse de una buena biblioteca. — Se hará una REBAJA segun la importancia del pedido.

OBRAS DE

Mme Ancelot, Jacques Arago, Marie Aycard, Balzac, Beecher Stove, Bernardin de Saint-Pierre, Elie Berthet, H. Castille, Champfleury, Chateaubriand, L. Collet, Mme Cottin, Dash, Ch. Deslys, Diderot, Ducange, Alex. Dumas padre, A. Dumas hijo, Oct. Féré, Paul Féval, E. de Girardin, Gœthe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, E. Gonzalez, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, M. Inchbald, Bibliophile Jacob, Alp. Karr, Paul de Kock, Henri E. Sue, E. Souvestre, Walter Scott, P. Zaccone, Norvins, Villemain, Laboulaye, Renan, Jules Simon, de Tocqueville, Guizot, Prévost-Paradol, Veuillot, H. Murger, Théoph. Gauthier, Littré, Thiers, Jules Janin, Béranger, Alf. de Musset, Garnier-Pagès, L. Blanc, Augustin Thierry, Henri Heine, V. Cousin, O. Feuillet, E. About, E. Quinet, Ch. de Bernard, E. Feydeau, Gérard de Nerval, Gustave Flaubert, Léon Gozlan, Lamartine, Ponson du Terrail, etc., etc.

AUTORES CLASICOS FRANCESES
Poetas, Historiadores, Filosofos, Moralistas Predicadores, etc.

Libros en Francés para premios y regalos
Libros de educacion — Alfabetos y Albums en francés
Libros de misa en francés
VENTAS POR MAYOR A LOS LIBREROS

ROPA HECHA
GRAN DEPÓSITO CANGALLO 51

En este establecimiento se acaba de recibir por los últimos paquetes que han llegado un completo surtido y magnifico surtido de ropa hecha para la estacion de invierno.
Lo mas rico y elegante en sobre todos de varias clases,
Lo mas moderno en yakees y sacos formas variadas,
Lo mas selecto en pantalones y chalecos negros y de fantasia,
Lo mas fino en camisas, camisetas, calzoncillos, medias, etc.
Lo de mas novedad en paños y casimires,
Y un surtido especial de trages y sobretodos para niños de tres á 18 años.

HOY
REMATE DE TIENDA Y MERCERIA
SURTIDO NOTABLE
y muchas averias
EN SU CASA BOLIVAR 19
por **WEHELY GÍMENEZ** y Ca.

IMPORTANTE REMATE
Por Tomas Gowland
DE MERCADERIAS FRANCESAS
EN CASA DE LOS Sres. VALLET Hnos.
Rivadavia 230
El miércoles 30, jueves 31 y viérnes 1° de Abril

Se rematará á las 12 en punto un brillante surtido de esfectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del art 1641 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al fallido José Benito Paz, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia de su activo.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m29 p3 J. Reynoso.

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL.

De una volanta norte-americana, en la casa calle de Córdoba núm. 365.

El miercoles 30 de Marzo á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso lo que siguo:

Una volanta estilo americana de 4 ruedas y 4 asientos propia para campo. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Del menaje completo por desalojo de la casa calle de Córdoba núm. 365.

El miercoles 30 de Marzo á las 11 se rematará al contado lo que sigue:

Sala.

Un sofá de caoba y crin, 10 sillas de caoba con 2 sillones, 4 sillas doradas, 1 mesa centro de caoba con piedra mármol, 1 lámpara grande, 2 mesas de la India, 1 par de candeleros de vidrio, uno id palmatoria, galerias, varios floreros, alfombra y varios otros adornos, un piano de buenas voces, 1 magnífico cuadro de Napoleon representando toda su familia y el destierro á la Isla de Ceba, 1 par de espejos grandes 2 mesitas de caoba con sus majeros y varios otros adornos.

Aposento.

Una cama camera de caoba con colchon elástico, 1 ropero de caoba, 1 mesa del centro de id, 1 secretario con su escritorio y estante para libros, con espiga, 1 lámpara, 2 rinconeras de caoba, 1 lavatorio nuevo de caoba con espejo y piedra mármol, una mesita de luz con piedra mármol, 14 sillas de caoba talladas y 4 sillones, 1 reloj de sobremesa dórado nuevo flamante, 1 sillon de caoba de amacar, 1 estantito de caoba para libros, varios cuadros y adornos.

Otro aposento.

2 camas de fierro; 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 tocador de caoba, 1 farol, 1 percha, varios cuadros y adornos.

Comedor.

1 mesa de caoba para 16 cubiertos, 1 aperador de caoba con piedra mármol, 1 escritorio de caoba, 6 sillas de esterilla,, 1 sillon, 1 reloj de brance, 1 armario de vidriera, varios cuadros, y dcna. de cucharas de plata, 1 juego completo de cubiertos de plattna, 1 infinidad de cubiertos de uso, loza, cristal, y demas enseres del comedor, bandejas y lámparas.

Otro cuarto.

1 cómoda de caoba, 1 ropero de guindo, 1 cama de fierro, 1 catre á la crimea, 1 lámpara grande, 1 mesita de luz con piedra marmol, 1 percha:.

Otro cuarto.

Una cama camera de fierro, 1 percha, 1 catre, galerias, 1 canasto para la ropa, 1 lavatorio de coaba, una tina de baño, 3 pares cortinas de esterilla, varias jaulas con canarios.

Cocina.

Un aparador de pino, 2 mesas de id, una infinidad de útiles de cocina.

Patio.

Un gallinero grande, 1 tinajon grande para agua, escaleras, 2 bancos, 1 farol y varias plantas, 1 galponcito de madera con una infinidad de palos y tantas otras menudencias que se omite detallar.

POR EL MISMO

De una muy buena casa

Sitnada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El domingo 3 de Abril á la 1 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado, tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propiá para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini; calle de Lima núm. 56

Mariano Billinghurst

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54, 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo.

9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño.

El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espraesada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:

Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes. galerias etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse obtener facilmente 15.000 pesos. Esta finca situada entre Bolivar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada par. oficinas estudios de abogadas etc.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

POR EL MISMO

En la mueblería y tapicería de D. Francisco Gerlick calle de Cangallo núm. 107. Por tener que desocupar la casa.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes preciosos muebles flamantes á saber:

Un juego doble de jacarandá tallado compuesto de 2 sofeas, 4 sillones y 12 sillas, hechura moderna, tapizado en damasco de seda español azul celeste y fundas de hilo correspondientes, un juego imitacion jacarandá compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas, tapizado en damasco punzó de seda español y fundas de hilo correspondientes, un elegante juego imitacion de ébano, con sobrepuestos dorados compuesto de 1 sofá 4 sillones y 12 sillas tapisados en damasco de seda español azul celeste y fundas de hilo correspondientes, 2 espejos de salon marco dorado lunas francesas, 2 cómodas de caoba 4 sillones imitacion jacarandá forrados en rep 12 sillas imitacion jacarandá, 1 lavatorio de caoba, 4 sillones de esterilla, 3 sofaes imitacion forrados en crin 1 cómoda de caoba y piedra mármol 1 cama caoba camera, mesas, perchas, etagers y varios atros muebles que estarán á la vista.

En seguida—Los pisos de tablas aparatos de gas, vidrieras, puertas y otros útiles por desalojar la casa.

POR EL MISMO

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.

El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2|3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p% al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1° de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que están situados sobre las vias ferreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas· En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modido interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que ed el futuro será el albergé y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1|2 millones de fanegas en toda la Provincia.

Florencio Madero y Cª

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de uender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia. situado a solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D Manuel Noriega, los de dona Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:

Tasada dicha prppiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesíte ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO

JUDICIAL:

De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.

El viernes 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyugues D. Francisco Tuno y doña Rosa Lastreti y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, la casa arriba indicada.

El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 ó mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.

Su tasacion es de 107,413 ps. m|c. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.

Para ver los titulos y pormenores, á uuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De 150,000 cigarros habanos legítimos y vinos finos de mesa

En su casa calle Bolivar N° 14.

El Mártes 29 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden terminante de dos de las principales casas introductoras de este comercio.

150000 cigarros habanos, legitimos y garantidos y por liquidacion indispensable de factura. La venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente, se previene que toda esta partida no tiene ningun género de averia, polilla ni nada que perjudique el artículo, antes por el contrario son recientemente introducidos, en buen estado de estacion, de la linda forma, y de las siguientes acreditadas marcas.

Se previene igualmente que todo comprador tiene derecho de devolverlos en 48 horas siempre que no sean legitimos y en las condiciones estipuladas.

POR EL MISMO

De la finca calle de Cangallo N° 432.

Entre Talcauano y Uruguay, por órden terminante de su dueño Dr. D. Nicanor Larrain.

El miercoles 30 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde venderemos al mas alta precio y dinero de contado la finca arriba mencionada edificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por 35 de fondo con 7 piezas, cocina, oficinas &

Esta situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, con magnifica vecindad, y lindando con el gran edificio de la Sociedad Italiana.

Espresamente no se le cambia el empapelado para q' los interesados puedan ver que la casa es seca y bien construida

La tasacion mandada practicar para su venta importa 300,000 $ y no podrá venderse por menos de 200,000 ps. que son las 2|3 partes. Puede visitarse todos los dias, y para ver títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Del casco del bergantin francés "Deux Adriennes" en la punta del muelle de pasageros. Por cuenta de quien corresponde.

El miercoles 30 á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, el casco y demas enseres del buque arriba mencionado:

Su porte es de 300 tons. y tiene sus dos palos principales. 2 anclas, 2 cadenas, reforzado, forrado en zinc, de poco calado y recien calafateado.

Puede visitarse hasta el dia del remate.

Se previene qué todo lo que se vende es el solo buque, puesto que toda la cabulleria fué vendida el dia miércoles en la alhameda Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la gran finca central.

Calle de San Martin núms. 169 y 171 esquina de Tucuman núms. 70 y 72—En un solo lote—

El sábado del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la valiosa y productiva finca arriba mencionada.

El edificio lo constituyen:—Dos easitas modernas á la calle de Tucuman, compuesta de 5 piezas cada una aljibe, oficinas &. &. La esquina donde actualmente hay una botica con 5 piezas grandes, patio, cocina y oficinas.

Todo edificado en cal y en concepto á echarle altos.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de ps. 1.125,000 m|c: no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su valor es decir 750,000 pesos moneda corriente.

La casa no tiene contrata ninguna y puede visitarse todos los dias hasta el del remate. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

A causa de la lluvia se suspendió el remate de las lanchas á vapor hasta el martes 29.

De las dos lanchas á vapor "Fanny" y "Sofia"
En la punta del muelle de pasageros.

El martes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender al mas alto precio y dinero de contado y por cuenta de quien corresponden, las dos preciosas y útiles lanchas á vapor arriba indicadas, las cuales se encuentran en perfecto estado, recien pintadas y prontas para destinarse al trabajo.

Primero—"Fanny" de porte de 17 toneladas, largo 65 pies ingleses, manga 8 pies, puntal 5 piés y fuerza de 12 caballos y apta para remolcar.

Segundo—"Sofia" de porte de 7 toneladas, largo 43 piés ingleses, manga 8 piés, puntal 4 piés y fuerza de 8 caballos.

Los vaporcitos podrán visitarse hasta el dia viernes en el Tigre y el dia del remate en la punta del muelle desde la madrugada En el acto de la venta se harán marchar ambos vapores.

Pormenores, Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

Quinto y gran remate de carruajes flamantes y usados. De yuntas de caballos para carruajes y de paseo; y de artículos de construccion.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El Viérnes 1° de Abril á las 12 en punto, del dia, venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes; recientemente entroducidos de Paris, que jamás han rodado en nuestros calles y algunos otros con olgun uso, pertenecientes á particulares.

A mas—venderemos, bajo las mismas condiciones, varias yuntas de caballos para carruaje y de paseo.

Al mismo tiempo—Para fabricantes, una factura completa de herrajes para la coustreccion de carruajes recientemente introducidos de Paris y á cuya factura entran toda clase de articulos, útiles finos y fuerte concernientes al ramo.

NOTA—Se previene á los Sres. gefes de casas introducioras, como asi mismo á los particulares que quieran remitir para su venta algun carruaje, caballo ó artículo aproposito, lo prevenga anticipadamente, pues los carruajes deben estar en exposicion dos dias antes del remate.

POR EL MISMO

De una gran coleccion de plantas perteneciente á la acreditada quintá del Sr. Le Blanc.

Todos los dias jueves de la semana

En nuestro patío calle de Bolívar núm. 14.

El jueves 7 de Abril á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero da contado y sin retirar lote, por orden y cuenta esclusiva de dicho señor.

Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:

Magnolias, camelias, buganoileas spectabilis [Santa Rita, criptomerias, una preciosa coleccion de coniferor otra magnífica coleccion de jacintos y tulipanes, sin rivaben belleza y muy conocida de los aficionados amarylis bella donna (azucena), gran variedad ñe narcisses otra id de gladiolus, marantas, zebrina, fuschias doble y simple, una coleccion notable y preciosa de jazminez del Paraguay, deutzia gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limones, naranjos, hortencias, paliorus aculeatus (porta-sombreros], araucarias exelsas y brasilienses, pinos diversos, peros y unu infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su sstension.

Sin embargo debemos prevenir á los aficionados, que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate, pertenece esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc.

Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.

POR EL MISMO.

De muebles y vinos finos de mesa.

En el patio de su casa Bolivar núm. 14.

El martes 5 de Abril á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como asi mismo cuadros, vinos finos para mesa y otros muchos articulos que quedaron sin venderse en el remate anterior á consecuencia de la lluvia, con mas otra porcion que se nos han remitido y cuyo pormenor publicaremos oportunamente.

NOTA—Se previene al comercio y á los particulares que pueden remitirmos muebles ó cualquier otro artículo anticipadamente, siempre que su venta sea sujeta á las condiciones indeclinables de nuestra casa.

Pablo Escalante

Ultímo y gran remate de por tener que desocupar la casa, De muebles é infinidad de bjetos, en su casa calle de S. Martin 118.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañanp, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de muebles y otros objetos cuyo detalle es como sigue:

1 hermosa caja de fierro con secreto 1 baño de lluvia, 2 mesas de centro de sala de caoba y con piedra mol 2 aparadores de cedro flamantes, cómodas de caoba, confidentez id, 1 tavatorio de jacarandá con piedra todo nuevo, 1 id de caoba, id diferentes hechuras, mesas de comedor de guindo, id de cedro, id de escritorio, 1 puerta de fierro, sillas distintas clases, sofaes forro de crin, ropa hecha, libros, alhajas, alfombras, cigarros, articulos de ferreteria é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Rossen Hopman y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El martes 5 y miercoles 6 de Abril

remataremos un surtido completamente uuevo de mercancias para la estacion, recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla:

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres· Daireaux Fréres y Ca. en su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 29, miercoles 30, jueves 31 de marzo y viernes 1° de Abril, á las 11 en punto y á plazos de costumbre, venderemos por cuenta de dichos Sres. otro nuevo surtido de mercancias selectas recien recibidas cuyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO

Ultimos remates de efectos averiados

En su casa calle del Perú núm. 19.

El sábado 26 del corriente á la 1 en punto, venderemos gran cantidad de bultos de las mercancias averiadas, y

El Lúnes 28, mártes 29, miércoles 30, y juéves 31 del corriente venderemos las averias desde las 11 hasta las 12 1|2 de cada dia.

POR EL MISMO

En su casa calle de Perú No. 19.

Por cuenta de los Sres Barbour, Barclay y Ca.

Hoy Mártes 29 á las 4 de la tarde ó mas antes se rematarán el resto de sus efectos averiados.

Que incluyen los bramantes, corona, globo, piramide, Justicia, géneros para sábanas, zarazas, lienzos, medias, chuses, camisetas, géneros para pantalones, irlandas de algodon, Hilo de carretel etc. y á demás lonas arpillera, bolsas de muchas clases.

Manuel Benza y Ca.

De articulos de almacen, en la calle Piedad núm. 393.

El miercoles 30 del corriente á las 11 de la mañaná se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada en barricas, id terciada, cristales surtidos, cerveza inglesa, coñac fino, cigarros hamburgueses, id habanos, tabaco picado, id en rama, nueces pasas de higo, arroz en bolsas, queso de Holanda, vino de Asti blanco, id negro clase superior, vinagre en damajuanas, almidon americano vino de Oporto id jerez, id madera baldes de madera; yerba paraguaya, dulce de membrillo dulce superior, jalea en latas chicas, jabon de España, tabaco americano chocolate fino. papel de hilo palas arpilleras jamones canela en rama pimienta en grano, fideos de Génova surtidos, aceites fino y de comer refinado, 300 vosos de cristal.

En seguida—Por cuenta de quien corresponde 110 cjs fideos de Génova surtidos, 32 bordalesas vino buena clase, 85 cjs vino Asti surtido superior, 50 cjs fideo de Génova cortado cada cajon 5 arrobas con un poco de avería; 800 lbs. cherche de Ginebra.

POR EL MISMO.

Se vende particularmente la fonda y almacen situada calle de Suipacha núm. 355 por tenerse que ausentar su dueño del pais.

Por pormenores á los rematadores calle de la Piedad número 393.

POR EL MISMO

Particularmente se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. m|c. una lindísima casa con 18 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1|2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO.

En $ 350,000 m|c.

Se vende una casa antigüa en uno de los mejores parages de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina inoficioso recomendarla.

NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitalistas que quieran hacerse de una casa central.

Para tratar ocurrir á loc rematadores Piedad N° 393 a toda hora.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa calle Tatcahuano N. 121.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa por tener que ausentarse la familia, cuyo pormenor se daré despues.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Cangallo esquina á la de Cerrito.

El viernes 1° de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará despues.

Tomas Gowland.

De 250 bordalesas vino francés en el depósito Cangallo e tr florida y maipú.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisameute á la mejor postura y dinero al contado y en lotes de gusto de los compradores.

250 bordalesas vino francés de varias marcas.

POR EL MISMO

De 310 bolsas arroz de la India, En el depósito calle de Belhrano núm. 40.

El jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con los plazos que se estipularán en el acto del remate, 310 bolsas arroz de la India.

POR EL MISMO.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

De mercaderias francesas, en la casa de comercio de los Sres. Vallet Hnos. calle de Rivadavia núm. 230.

El miercoles 30, jueves 31 y viernes 1.° de Abril á las 12 en punto se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Al contado—Por liquidacion—Del almacen naval Paseo de Julio núm. 60.

El lunes 28 del corriente á las 12 se rematarán todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor ira despues.

POR EL MISMO

De la gran finca alta y baja, calle de Moreno núm. 269, edificio moderno entre Lima y Buen Orden, colegio de la América del Sud, dirijido por el Sr. D. Lorenzo Jordana, frente al paseo plaza de Monserrat local inmejorable.

El domingo 3 de Abril á las 2 se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 11 1|2 varas de frente al Sud por 49 de fondo, la casa alta tiene 11 hermosas habitaciones, la baja 13, todo edificado en cal, maderas duras, techos y pisos embaldozados, aljibe, bombas, todas las puertas y ventanas son de madera dura.

Se previene á los interesados que la venta se hace con autorizacion judicial y que su tasacion es de ps. 835,500 m|c, ochocientos treinta y cinco mil quinientos pesos m|c. y que hay una oferta de 700,000 ps. m|c. setecientos mil pesos m|c. que servirá de base para el remate, hace dos años que dicha finca está alquilada al Sr. Jordana en la cantidad de 5,000 pesos y hoy daria fácilmente 7.000 ps. m|c. así que los interesados deben fiarse que dará todo el edificio holgadamente el 1 p%, los títulos están en debída forma.

Por mas pormenores defensa núm. 114.

POR EL MISMO

De articulos de almacen.—En su casa Defensa 114.

El mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisameate á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas porotos de chile, 50 bcas. azúcar refinada 100 cadastos papas· 50 bcas. yerba argentina fresca superior, 20 tercios yerba argentina fresca superior, 20 id id paraguaya, 50 bolsas nueces, 100 cjs. fideos de Génovr, 10 id aceite de id en latas, 20 bcas. castañas, latas pimenton superior, 10 bultos té negro, 9 id té de perla, 100 rollos tabaco negro del Brazil, sal de Cadiz, 20 latas tabaco en rama id picado; jamones ingleses. pasas de higo, 20 cjs. maizena, 20 cjs. betun francés 20 id tinta, 20 id encurtidos ingleses y franceses, 10 cjs: chocolate español, 20 bcas. galletitas del pais, 50 cjs serradnras francesas, 50 cjs. yerba argentina superior, baldes de fierro, cigarros de mucha clases y otros articulos del ramo que estarán á la vista ol dia del ramate.

Al mismo tiempo—Por orden de una casa introductora, una partida de vinos finos de Oporto y Jerez en barriles y cajones.

100 barricas tierra romana 20 bocoys zinc, 20 cjs fierro galvanizado 100 trrros pintura surtida 100 bolsas arroz de la India.

Cáceres y Lopez.

¡¡Remate estraordinario!! De mercaderias introducidas. En su casa calle de la Victoria núm. 204. por cuenta esclusiva de una de comercio. A 5, 6 y 7 meses de plazo.

El lunes 28 y martes 29 del corrienue á las 12 en punto del dia y á los plazos ya indicados venderemos un grande y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes de las primeras marcas, lienzo tablon y fino, zarazas, casimir francés en cortes y en piezas para pantalones y trajes, bramantes id id, lienzos id id, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, coleta plomo y negra, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro negro bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y nīñas; fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1|2 hilo id dd monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados. chalones, tapados de seda negros de última moda, foulares de la India, pañuelos foulares de seda muchas clases, id punzoes de seda, id id negros, damasco de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestinss de bautismo, id bordados para niñas, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última modas. corbatas, cinta de raso, velitos bordados, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, prra xestidos como ser: poples oe lana y sepa, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon. merinos cegros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo medias cortas para hombres, creas de hilo, muselinas á cuadritos, id [illegible] obispo é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos por cuenta de quien corresponda una gran cantidad pañuelos de la India de primera clase.

POR EL MISMO.

DE NOCHE.

¡¡De articulos de lujo y fantasia!! En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El viernes 1° de Abril á las 7 1|2 en punto de la noche venderemos un gran surtido de articulos de lujo y fantasia cuyo pormenor daremos despues.

NOTA—Las casas introductoras que gusten mandarnos articulos pueden hacerlo en el transcurso de la semaná entrante.

Gregorio Rivas

De la vasiosa propiedad central esquina á las calles Tacuarí y Comercio.

¡MUCHA ATENCION!

Esta magnífica propiedad esquina, central, con gas, empedrado y trenways, rodeada de plazas adornadas, templos, colegios y edificios públicos, la venderé—

Al mejor precio y al contado

El domingo 3 de Abril á las 4 en punto de la tarde.

El martillero, para proporcionar á los compradores, que lo favosecen, la fácil odquisicion de esta propiedad ha determindo dividirla en lotes del modo siguiente:

Calle de Tacuarí

N° 1. 9 varas de frente por 17 de fondo.
N° 2. 10 vs. de id por 17 de fondo (esquina)

Estos dos lotes tienen edificio provechoso; muchos tirantes, ladrillos, puertas etc. etc.

Calle del Comercio

N° 3. 9 varas de frente por 19 de fondo.
N° 4. 9 varas de id por 19 de id
N° 5. 9 varas de id por 19 de id
N° 6. 9 varas de id por 19 de id

El martillero, no recomienda esta propiedad, porque de suyo esta recomendada, lo que si previene y hace saber bien alto, es que se quemará ó se venderá al mejor precio.

Asi es la orden terminante de su dueño, que pueden ver en su escritorio Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO.

Grande é importantísimo remate.

De una magnífica manzana de terreno, ubicada entre las calles, Montevideo, Garantias, Aarenales y Juncal.

Este gran terreno, hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio [Hueco de cabecitas] y se dividirá—

En 40 lotes

En el número siguiente se darán los detalles.

POR EL MISMO.

NOTABLE REMATE.

De 11 magníficos lotes de terreno, hubícados en las calles de Montevideo y Paraguay, á 1 cuadra de la bonita Capilla del Carmen, á 5 de la hermosa plaza del Parque y Estacion del Ferro-carril del Oeste, calles empedradas y actualmente colocándose los caños para gas y aguas corrientes; numerados del 1 al 11.

El dia domingo 3 del entrante Abril á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los 11 lotes de terreno arriba indicado, los que se componen del modo siguiente:

1° formando esquina á las callles de Paraguay y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 vs á la segunda.

—Lindero á la esquina—

2° 15 vs. de frente al E. calle Montevideo por 40 fdo.
3° 10 " " " " " " " 40 "
4° 10 " " " " " " " 40 "

—Lindero á la esquina—

5° 10 vs. de frente al Sud calle Paraguay por 30 fdo.
6° 10 " " " " " " " 30 "
7° 10 " " " " " " " 60 "
8° 10 " " " " " " " 60 "
9° 10 " " " " " " " 60 "
10° 10 " " " " " " " 60 "
11° 10 " " " " " " " 60 "

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores tanto por la inmejorable situacion de dichos terrenos, como por ser hoy uno de los parajes á que con preferencia afluye la poblacion de la ciudad al Norte; de consiguiente; el que edifique para renta obtendrá crecidos alquileres, el que compre por especulacion es indudable que como el local es de gran porvenir en poco tiempo habrá doblado su capital.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Averias de la Aduana Chica. En su casa calle de Bolívar número 19.

El martes 29 miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado sin reclamo alguno una gran cantidad averias.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria en su casa calle de Bolívar núm. 19. Por orden de dos casas de comercio.

El martes 29 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre el surtido brillante que á continuacion se detalla:

15 clases zarazas y percales para vestidos, 20 marcas bramantes, 10 id lienzos, brillantina blanca y pintada, 10 clases géneros surtidos, lustrinas negras azul y blanca, id labrada para sastres, percalina negra, zarazas para colchas varias clases, bombasi liso, camisas crimea lisas y bordadas, mantas pura lana finas, jerga inglesas, frazadas y frazadones, id grises, colchas conejo y de motita, paño retina, casimires en piezas, un selecto surtido de cortes de chuse fino y ordinario, pañuelos rebozo, id chalones, colchas adamascadas, chalones de merino negro, pellones tucumanos, id chilenos, alfombras grandes y chicas, boas de hombre y señora. merinos negros, de colores y á cuadros, muselina negra, casimires y paños finos, mantas de viaje, enaguas percal, id blancas con alforza, camisas, batas para dormir id de hilo para señoras, damasco de lana camisetas de punto, tohallas pañuelos de mano de hilo id espumilla rebozo, un uariado surtido de medias para señoras hombres y niños, alemanesco de algodon, pañuelos blancos y amarillos, género para pantalon cordichet, id para sábanas, uso doméstico, hilo carretel broches, coleta, pequin negro y una variedad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.

111 86 C C 2 cjs. con camisas de algodon.
5 15 P E 1 cajon con 499 cajoncitos dulce.
15 E S. 1 cajon con 42 docenas bastones.
66 G P 4 cjs. vestidss de seda.

Al mismo tiempo—Entre las averias que se venderan á las tres de la tarde hay 10 cjs. casimires, paños y chalones grandes con muy poca averia.

POR EL MISMO

De efectos de roperia y tienda, por orden de una casa introductora y otra de comercio. En su casa calle de Bolívar núm. 19.

El miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana empezaremos la venta de un lindo y enteramente nuevo surtido de articulos aparentes para la estacion cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De articulos de libreria, surtido importante; en su casa calle de Bolívar núm. 19.

El viernes 1° de Abril á las 11 de la mañana venderemos una gran cantidad de articulos para libreros y las condiciones que se establecerán. El pormenor se dara mañana.

Pero llamamos la atencion de los Sres. libreros sobre este remate en el cual se lfquidaran 11 cjs libros en blanco y una cantidad notable de papel todas clases

Otamendi é Iriarte

Importante remate de una casa en el Pueblo de San Antonio, Barracas al Norte y dónde estará la bandera.

El Domingo 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta y al contado, una linda casa sólidamente construida con 2 piezas de material maderas duras y una pieza de rancho, pozo de balde, letrina y muchos árboles, de sombra, frutales y de jardin.

Está situada en la calle de San Antonio entre las de Sta. Adelaida y Presidente y mide 15 v. de frente al Este por 70 de fonoo.

El terreno es alto y su situacion lo hace mas aparente para un cómodo establecimiento.

Para mas pormenores á los rematadores Victoria núm. 112 1|2.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡Grande é importante remate de riquisímos muebles!!!

En la casa calle de Suipacha N° 424.

El Miércoles 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado todo el menaje de la mencionada casa cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un riquisimo juego de sillas de jacarandá con sus correspondientes sillones tallados, 1 sofá de id de 6 pies crin floreada, 4 lindas sillas de la India incrustadas en nácar, 1 riquisimo piano de jacarandá de sobra salientes voces, 1 mesa negra de arrimo con piedra mármol, 2 mesitas de sala de la India, 1 riquisima lámpara, alfombrado flamante de rico tripe rizado, ricos prendedores, rosetas, anillos y cadenas de reloj de oro garantido.

Ante-Sala—2 riquisimas silllas de caoba, 1 rico sofá de id crin floreada, 1 costurero de caoba maziso, 1 mesa redonda de id con piedra mármol, adornos de sobre mesa, 1 cofre de guantes lindisimo, 1 caja costurero enchapada en nácar, trabajo paraguayo, riquisimo alfombrado igual al de la sala.

1er. dormitorio—1 cama camera de caoba con sus correspondientes colgaduras y corona, 12 sillas de caoba con sillones, 1 percha negra, 1 lavatorio de caoba mazisa con sus útiles de porcelana, 1 riquisimo ropero de caoba, 1 bonita cómoda de id con tocador, 1 mesa de noche de id mazisa 2 costureros de caoba, 2 mesitas de luz, su correspondiente alfombrado de tripe como el anterior, alhajas y adornos de sobre mesa.

2° dormitorio—1 lindisíma cama camera negra tallada, 12 sillas de haya imitacion caoba, un rico lavatorio de caoba con piedra mármol, 2 costureros de id, 2 mesitas de luz, una percha de caoba y su correspondiente alfombrado de rico jergon.

Comedor—1 rica mesa de guindo para 16 cubiertos, 1 dcna. sillas alemanas, 1 confidente de caoba, 1 riquisimo aparador de caoba con espejo, 1 confidente catre y sillon portatil, 1 damero de la India, 1 riquisimo reloj de comedor, 1 rico juego de té compuesto de 7 piezas, cristaleria porcelana y loza, 1 calentador imitacion, tocadores, fruteras, dulceras, é infididad de articulos que estarán á la vista, el dia del remate y no se detallan por su mucha estension.

Ojo pichincheros no perder esta oportunidad pues todo esto se vende por tener que ausentarse sus dueños del pais.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle del Peru núm. 28.

El martes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1|2 hilo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina capricho, foulares de séda en piezas, id cortados, géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas sombreros de castor, id de felpa gambronas generos para pantalon, colchas de algodon, id ulancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, cucharas de composicion, sulfato de fierro [un cajon] un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lizas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno batas garibaldinas, calzoncillos para señora pañuelos de mano de puro hilo boreados y lisos, id de algodon,, gorras de seda para viaje, camisas crimea, un magnifico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas &. &. vestidos de bautismo, gorritas de criaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera botones de puños, peines batideres de carey, id de bufalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de soda y de lana, hebillas para cinturones, ligas esrfies, ule, un gran surtido de corbatas bramanre núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidss, id id para camisas percales de 1|2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señora varias calidades, guantes de castor, un gran surtido tiras bordadas y otros muchos articulos bue estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles.—Al contado.—En la casa calle del Parque N° 153.—De órden de su dueño.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto dará principio al remate á la mas alta postura de todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es:

Sala—1 rico piano de pleyer flamante, 1 taburete para id, 1 juego de muebles compuesto de 1 sofá, 4 sillones ferro de reps, 10 sillas y 2 sillones de esterilla, 4 sillitas incrustadas en nácar, 4 galerias con sus correspondientes cortinados y 4 agarraderos, 1 araña de 2 luces, 1 mesa del medio con piedra mármol, 2 rinconeras con florero, 2 cuadros con marco dorado, 1 adorno de mesa de nacar, 1 id tarjetera, 1 adornito de mesa, 1 caja flores, 2 floreros chinescos, 2 id, 2 rinconeras, 1 alfombra de sala &.

1er. dormitorio—1 cama jacarandá con colchon elástico y 2 de lana cortinado y corona, 6 sillas esterilla incrustadas en nacar, 1 mesa de noche jacarandá con piedra mármol, 1 sillon; 1 masita de luz, 1 pico de gas, 1 alfombra.

2° dormitorio—1 lavatorio jacarandá con piedra mármol, 2 cuadros redondos, 1 sofá de caoba de crin, 1 resumidero con regadera, 1 alfombra, 1 escritorio, 1 ropero de caoba, 1 perchita, y eama de fierro.

Comedos—1 aparador con piedra mármol, 19 sillas comedor, 1 mesa id, 1 pico gas con 2 luces, 1 estufa portátil, 1 baupeja &. A mas perteneciente á otra pieza, 3 mesas pino, 1 pico gas, 1 id con 2 luces.

1er. patio—4 cjs. y 1 tina con plantas 2 id id id, 4 id id, 1 cj. con una magnifica planta de jazmin, 1 tina con 1 limon, 1 farol de patio de gas y demas enseres de una casa de familia.

POR EL MISMO

Gran remate estraordinario á plazos largos, por cuenta de tres casas de comercio.

El jueves 31 de Marzo y viernes 1° de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un importante surtido de mercaderias generales; algodones, ropa hecha, paños y casimires, tiendas, mercerias, roperias; sastrerias, el detalle es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negros y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sra,. y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres géneros para vestidos de varias clases, groes y pequines negros, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café mer doré, bramantes entre rllos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnifico surtido mantas para viaje, cotines de hilo doale ancho, id de algodon doble ancho y sencillo, cotines y listados sin compostura, id id con cospotura, un gran surtido de prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, gran cantidad de ropa hecha fina para hombres, trajes completos id id rica clase, trajes id paro niños última novedad, gran cantidad de paños y casimires negros y de color muy finos, id id regulares, paños castores y otros muchos articulos cuyo detalle seria estenso.

POR EL MISMO

Importante remete al mejor precio—De una finca calle de Montevideo núm. 338. Edificada en un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.

El domingo 3 de Abril a las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente la mencionada casa, con seis piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias, toda en perfecto estado y con maderas duras, lindos parrales de uvas fina, una preciosa huerta, pozo de rica agua, á una cuadra de la bonita capilla del Carmen á 5 de la plaza del Parque y ferro-carril del Oeste, calle empedrada y actualmente colocándose la cañeria para gas y aguas corrientas.

Títulos de primer orden que existen en la escribania de D. José Victorino Cabral.

Por mas pormenores á los martilleros Perú núm 28

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 30 del corrienté á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado el grande y variado surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle á continuacion se espresa:

Bramantes de las primeras marcas, lienzo tablon, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, generos de vestido, pañuellos de hilo. id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja: id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines. fajas de la India. miriñaques hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, sombreros adornados, camisas, crea de hilo, muselinas á cuadritos id motita, linó dé obispo, é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El lunes 4 de Abril á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y á los plazos de costumbre venderemos el mas completo surtido de mercaderias cuyo detalle á continuacion se espresa:

Bramantes de varias clases, lienzo id, coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado, mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para hombres señoras y niños, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrina. cotin, zarazas para vestidos y para camisas, percales de varias clases, paños y casimires, sombreros de felpa, id de castor, medias de todas clases, bramantes muchas clases, lienzo tablon, tabla, géneros para vestidos franelas colores lisos y á cuadros, merinos negros, id de colores, muselina de lana negra, id de motita fina, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras. cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, agua de colonia y muchos otros articulos.

POR EL MISMO

De las existencias del hotel y posada perteneciente al concurso de D. Lorenzo Casanave y de orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El viernes 1° de Abril á las 12 en punto se ramataran dichas eristencias á la mas alta postura y al contado cuyo detalle ira mañana.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 77.

El miercoles 30 del corriente á los plazos y hora de costumbre y por cuenta de tres casas de comercio, venderemos un surtido general de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, casimires, brines, muselinas bordadas, merinos negros y de colores, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisolines y mangos, camisas de varias clases, id bordadas, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas paño negro, id de color, agujas, un rico genero para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga crodero y cotoniá, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, rlemanescó, uso doméstico, madapolan. trué, generos de hilo para sabanas muchas clases; zarazes y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasi liso y labrado tartanes coleta, nagra y plomo corbatas percales nuy finos, tiras bordadas, zarazas, coco diferentes gustos, yaconas lustrina negra y de colores, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconás, sombreros de castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, corbatas, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo, hilo de lustre y otra porcion de efectos.

A las 4 en punto—Se venderá un armazon para tienda, mostrador, vidriera y tres piezas maderas.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Verazzi y Larco á 5, 6 y 7 meses, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El lunes 4, martes 5 y miercoles 6 de Abril á las 11 1|2 de la mañana se venderá un espléndido surtido de efectos franceses recien introducidos por los buques, Pascal, Cyt Of Rio Janeiro y San Nicolas.

El detalle irá despues.

POR EL MISMO

Al contado—De comestibles, loza y cristales etc. En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El jueves 30 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se venderán: 100 tercios yerva paraguaya superior clase, 40 bultos cristales, porcelanas, loza y otros artículos que estarán á la vista.

Antonio Zunini.

De una rica coleccion de 150 plantas en tinas y macetas, con pié de fierro correspondiente.

El martes 29 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán las plantas siguientes:

Ricos jazmines del Cabo, heliotropos, plantas alemanas, acacias, salvia, lilas dobles, jazmines del pais, nardos, rasales, camelias blancas, id diferentes, cedron verónica, y otras plantas de mérito que no se detallan por su mucha estension.

Dicho á las 2 de la tarde, una partida de brillantes, caravanas de oro, relojes id, cadenas pulceras, cubiertos de plata y un surtido de muebles.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y otros usados &. en su casa Moreno núm. 192.

El Miercoles 30 y Jueves 31 se rematará un completo surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Roperos de caoba, jacaranda y guindo chicos y grandes, mesas para comedor id id lavatorios con piedra mármol, tocador y juego, sillas de mimbre, id fracesas paaa comedor, comodas de csoba y jacarandá con pié de cabra y lisas, juegos para sala aciento de esterilla terciopelo y reps, sofaes de crin, confidentes de id id, camas cameras y cencillas, de caoba fierro y jacarandá sillones de amaca, pianos perpendiculares de voces superiores lavatorios de varios tamaños nesitas de noche lindos cuadros al oleo, id vario, grabados, relojes pared y sobremesa, costureros franceses mesas para escritorio, alfombras de tripe mesas ovaladas y redondas, aparadores con piedra y sin ella cubiertos plata y riolze juegos de id para té cristales y porcelana algunas alhajas de oro, con brillantes diamantes y piedras finas floreros bandejas, sigarros hamburgueses Habanos, agua florida, &. &.

En seguida—y por cuenta de una casá introductora, una partida de cigarros de las marcas mas conocidas habanos y hamburguesez, como 100 cajones vino de Oporto y Jerez.

POR EL MISMO

De muebles, porcelanas, cristales y alhajas, en su casa calle de Moreno núm. 192.

El sábado 2 de Abril á las 11 1|2 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura y dinero, cristalería, una porcion de muebles finos, de cuadros al oleo, y grabados de muchisimo mérito, cuyo pormenor se dará en el número que sigue:

J. Varela é Hidalgo.

De la linda goleta alemana "Martin" situada en la costa frente de la aguas corrientes. De órden de su cónsul de la confederacion Norte-Germánica y por cuenta de los seguros—¡Importante á las empresas de vapores!

El Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de órden ya espresado, á mas con todas sus existencias, cuyo detalle lo presentaremos á los Sres. interesados en el inventario que al efecto se ha tomado.

Notable. El mismo dia á las 10 1|2 habrá carruages para los Sres. que gusten asistir á esta venta, estos estarán á la entrada del muelle de pasageros.

Por mas pormenores Potosí 133 1|2.

POR EL MISMO.

De la casa central calle de Suipacha núm. 101·

MUY INPORTANTE

El viernes 8 de abril á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado' se procederá á la venta de órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguieneei

Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 35 id de fondo, con 9 habitaciones con altos, con sotano, lagibe, lectrina: gas etc. en el segundo patio esta edificado á la moderna, puertas de cedro como todas las maderas, con nna magnifica puerta vedriera de cedro ds 3 varas &.

Escusado sera recomendar á las personas de gusto el punto en que esta situada esta comoda central á San Miguel 2 1|2 cuadras á San Nicolas 1 1|2 al mercado del Plata un antiguo Restaurat de Mamar, y por último frente al Bazar de perisse.

Por mas pormenores al rematador calle de Potosi núm. 133 1|2.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

NOTABLE REMATE

En casa de los Sres. BUSTAMANTE GALUP Y Ca.
Calle de la Victoria núm. 252 y 254

El martes 29, miercoles 30, jueves 31 de Marzo, y viernes 1° de Abril.

Surtido especial
El mas notable que esta
Casa ha presentado en remate

100 clases de calzado todo nuevo fresco, recien llegado y mil articulos mas de—
Zapateria.
Tienda.
Roperia.
Merceria.

Calzado—100 clases distíntas todas nuevas, siendo escojidas espresamente para asta plaza, cuyo detalle en parte es como sigue:

Calzado para Sras. hay 30 clases distintas, consistiendo en botitas de prunela, id de cabrítilla, id de becerro, id de cuero de perro, id de charol y cabritilla, elasticos de las mismas clases, gran surtido, de calzados para niños clases finas en becerros, charol y cuero de aerro, calzado fino de 2 suelas para hombres, id clases regularer, botas granaderss· & &.

Prevenimos á los interesados en calzrdo, que no hay una sola clase que no sea aparente para esta plaza.

En ropa francesa, para hombres. trajes completos de casimir, pantalones y sacos, yaquets. de casimir, sacos de id, trajes de casimir finos para niños, ropa blanca para Sras. enaguas bordadas de 5 clases distintas, id lisas, oopa para niños, calzones, camisas. id bordadas finas, para Sras. ajuarez completos, gorras bordadas para niños, tiras finas encajes, varias clases embutidos bordapos, garibaldinas id, sombreros gran surtido de felpa y de castor para hombres y niños.

Merceria—Gnantes de cabritilla, id de seda, id de castor, miriñaques de varias y rjcas clases, cintas de terciopelo, gran surtido de redecillas, articulos de fantasia para regalo, gran surtido de boas de lana finas para senoras, garibaldinas, botines, gorras, corbatas, perfumeria fina, agua de florida, portamonedas finas de sedg, pasamantaria de seda, id de algodon, 20 distintas clases corses, medias de lana par señoras hombres y niños, id id de algodon para id id, valencianas blondas, guipiur, cintas finas psra ruedo, id de gró, id de seda para ribete, gran surtido de tijeras y corta-plumas, aros finos, sombreros de terciopelo adornados para niñas, cintas de hilo, id de algodon, loceries anteojos de sepilla, pañuelos de hilo bordados, id lisos para señoras y para hombres, floreros de porcelana, estera da la India, pañuelos espumilla de rebozo y para el cuells, fajas de la India, pañuelos mordoré. seda ramillete, id azul y negra, y mil otros articulos nuevos que es largo detallar en el ramo de merceria.

Pañueleria de rebozo de paño, id id tartán, id de lana. id id de 1|2 rebozo.

Camísas—gran surtido de las clases finas bordadas, consistiendo en diez distintas clases, id para niños, id para señoras, y mil otros articulos que no se detallar par su estension.

Sastres, roperos, tenderos y zapateros.

Averias—Por órden del Sr, consul de Frrncia, 2 cjs. conteniendo 327 metros casimir de alta novedad.

NOTA—Invitamos á nuestros compradores pasen á la casa de los Sres. Bustamante, Galup y Ca. á inspeccionar él surtido especial de calzado y demas articulos.

Aldecoa y Font.

IMPORTANTE REMATE
EN SU CASA CALLE DEL PERU NUMERO 83.
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INGLESAS

De los articulos averíados en la Aduana Chica,

Desde el lunes 14 del corriente á las 10 de la mañana, todos los dias de la semana venderemos una gran cantidad de articulos averiados

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 29 y miercoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá por cuenta de varios un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas varias clases, lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, miriñaques de varias clases, medias para Sra. de varias clases, id para hombre, id para niños, géneros para mosqueteros, madapolan tontillos, costureros, gran surtido de paños, casimires en piezas y en cortes, género de puro hilo para sabanas y camisas &· sombreros de castor finos, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon. tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour, Barclay y Ca. id puro hilo, alemanescó de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, groes finos y srdinarios, medias para hombres señoras y niños, y otros muchos articulos que estarán a la vista el dia del remate.

Gran surtido en perfumería, alta novedad.

POR EL MISMO

Averias de la Aduana Chica, á las 4 en punto de la tarde venderemos 80 bultos de efectos averiados, bolsas, líenzos, zarazas, bramantes, percal, bolsas para lana y muchos otros articulos que estarán á la vista á las 4 en punto de la tarde.

Sartori y Belmaña

De una magnifica quinta en Belgrano calle Real, á 6 cuadras de la estacion, donde estará la bandera de remate.

El domingo 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta en dos lotes, que son como sigue:

Lote N° 1—21 vs. de frente á la calle Rio Bamba por 50 de fondo·

Lote N° 2 21 vs. de frente á la calle Real, por 50 id de fondo. Se venderá en un solo lote si los interesados quieren.

Por mas pormenores verse con los rematadores Bolivar N° 4. Las escrituras buenas, encargamos puntualidad en la hora.

L. Avelino Diaz

El Domingo 3 de Abril, en el salon de la municipalidad de Moron.

Se venderá una y media suerte de chacra el todo 45 cuadras poco mas ó menos de 150 varas por costado libre de camino y á 20 cuadras de la plaza de Moron en direccion al puente de Marquez; con las condiciones segun la ley de la materia.

Una tercera parte al contado, la 2.ª parte á los 4 meses y la última á los 6 meses de aceptada la compra.

Se recomienda la importancia de estos terrenos para siembras por quedar en la loma mas dominante en este punto.

Por mas pormenores al municipal encargado del remate Piedad núm. 398 ó en municipalidad de Moron.

La venta se efectuará á las 12 en punto del dia.

No faltar.

POR EL MISMO

Municipalidad de Moron.

En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

José M. Lafuente.

INTERESANTE REMATE

De ricos muebles y otros objetos elegantes y de buen gusto. En su casa Suipacha 23 1|2.

El lunes 30 y 31 del corriente á las 11 en punto de mañana, dará principio el remate á la mas alta postura de los muebles y demas objetos que en seguida se espresan:

Un rico juego de sala, de jacarandá forrado en damasco español color caña, contruido dicho juego en Paris, y compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones casi nuevos, 1 mesa del medio de jacarandá con piedra mármol, 1 id redonda de caoba con piedra id, 1 mesa escritorio de caoba, 1 magnífica biblioteca de id, otra id de cedro, 1 docena sillas de caoba asiento de esterilla, nuevas, 2 sofaes de tafiete, un rico aparador de caoba, una mesa de id para 24 cubiertos, 2 camas de fierro, varias alfombras de paño, 1 preciosa cómoda de jacarandá con piedra mármol, una mesa de caoba del centro con mármol, 1 sofá de caoba asiento de esterilla, un hermoso estante de caoba para libros, un gran espejo marco negro y dorado, rinconeras de jacarandá y de guindo, una mesa de noche de caoba, 1 sillon de d, 5 id mas inferiores, 1 elegante reloj de mármol, tres id id, 2 estatuas dr Victor Manuel y de Cavour, mesas y mesitas de distintas clases, juegos de porcelana para lavatorio, alfombras de tripe, fanales de cristal, un lindísimo aparato de cristal formando una pera, para pescaditos, cortinas, 1 tohallero, un catre de campaña con colchones, 2 tinajas para agua, 1 prensa de copiar con alnunos útiles. cuadros, sacabotas, cajás de cubiertos, dulceras, vasos y muchísimos otros objetos mas que estarán á la vista al tiempo del remate y que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se rematarán varios cajones de escelentes vinos de oporto, madera y de la Rioja.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De los últimos cuadros del artista Manzoni.

En su casa Suipacha 23 1|2

Habiendo resuelto el Sr. Manzoni poner término á su carrera de artista, colgando la paleta y pinceles que tanta celebridad le han producido, á la una del dia, El miércoles 30 del corriente [illegible] sus últimos cuadros, entre los que se distinguen los siguientes:

GRAN CUADRO DE COSTUMBRES CAMPESTRES ARGENTINAS—Representa un gaucho que tiene un asado al fuego, y que con la grave calma del paisano, aguarda que esté en zazon, tomando entretanto el mate que le pressnta un apetito su paisanita Unos inmigrados estranjeros observan con curiosidad esta exena.

GRAN CUADRO DE FANTASIA:—Grupo de niños que con gracia infantil arrojan al aire globitos de jabon, Variadas frutas de admirable perfeccion esparcidas en el suelo, complementan el mérito de este lienzo. En un comedor elegante cuadraria perfectmente esta obra de Manzoni única en su género.

ESTUDIOS DE CABEZAS:—Fantasía de Manzoni.

CUADRO REPRESENTANDO UN VENDEDOR DE BILLETES:—de lotería, Al contemplarlo parece oírse de los lábios de aquel ¡Aquí van los cuatrocientos mil pesos!

GRAN CUADRO GUERRAS ANTIGUAS:—Estilo Flamenco. En un rincon de un aislado castillo se hace la distribucion de la racion diaria á una parte de los soldados que lo guarnecen. Este cuadro es de reconocido mérito y de un colorido admirable.

GAA CUADRO:—¡Un cuento!

OTRO:—Ea virgen y el niño Dios·

VARIOS CUADROS:—mas que sn estos momentos concluye Manzoni.

DOS CUADROS ANTIGUOS DE GRAN MERITO:— comprado en su último viaje á Roma. Uno crijinal del célebre Rosa Tiboli, paisaje con carneros y cabras, y el otro una cabeza, orijinal del no menos célebre Espinosa.

En el mismo dia se procederá tambien al remate de los ricos muebles y demas objetos que se esprasan en anuncio por separado.

Federico J. Miró

De todo el rico menaje de la casa habitacion calle del Parque núm. 255, por tener que ausentarse su dueño para Europa. Todo al mejor precio alerta.

El jueves 31 de Marzo á las 11 1|2 de la mañana se hun de vender al mejor precio y sin retirar lote el rico menaje que contiene dicha casa, cuyo pormenor saldrá el martes.

NOTA—Llamo la atencion á una magnífica galeria de cuadros al oleo antiguos y de autores conocidos cuyo detalle lo verán los intelijentes.

POR EL MISMO.

De todos los muebles y el rico menaje, cuadros al oleo cristales y porcelana que contiene la casa habitacion calle del Parque N° 255, por tener qae ausontarse su dueño para Europa.

El Juéves 31 de Marzo á las 11 1|2 de la mañana se han de vender en público remate á quien mas diere dinero de contado, sin retirar lote la linda colaccion de muebles, cuadros al oleo que son de mucho mérito:

Sala y aposento—1 rico piano de jacarandá flamante de superiores voces, 1 juego de sala tapizado de rica brocatela, 1 mesa del centro tallada de jacarandá con piedra, sillones, sillas, sofaes, 6 ricas sillas incrustudas eu nácar finas, 3 lindas estatuas de alabastro y otros adornos y floreros, 1 magnifica coleccion de grabados y retratos célebres, otra de cuadros al oleo antigüos y de autores buenos, 1 rico alfombrado de tripe casi nuevo, otro mas chico, 3 pares cortinas bordadas con galerias finas, brazos y adornos.

Aposento y otras piezas—1 rica cama de jacarandá flamante con colchones & & corona, colcha toda de rica brocatela de seda de la India, 1 rico ropero de jacarandá con espejo con nada de uso flamante, 1 linda cómoda de caoba y roble mocisa, 1 tocador, sillas, mesas de noche, sillones roperos, muchos adornos y objetos de fantasia, alfombrado y útiles, 1 rico lavatorio nuevo flamante caoba fina &a.

Camedor.—1 buena mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo, 1 rico juego de platina para té, 1 rico relox y bandejas de plata y otros ricos objetos de comedor, sillas 2 magnificos juegos de mesa de porcelana fina de gusto. cristaleria, cubiertos, cucharas de plata, loza, vinos fincs y otros, sillas para niños, 1 riquisimo mate de plata, manteles servilletas de hilo, 1 rico surtido tohallas genouesas.

Dormitorio y otra piezas—1 buena cama de bronce con todos sus útiles corona, 1 rico escritorio de caoba maciso con espejo, 12 sillas hamburgnesa, 1 lavatorio, cuaeros del siglo XV. camas, sillas, cómodan. roperos.

Alhajas y cuadros al oleo—aderesos, carabanas y prendedores de mosaico, 25 magnificos cuadros al oleo de la historia romana, mas de 260 años de antigüedad historico y han estado en el Baticano de Roma &.

Benjamin Nazar y Ca.

De orden del Consulado de Portugal y en presencia del Sr. Cónsul, se venderá la Barraca Portuguesa "ACASO" por cuenta de seguro,, porte de 221 toneladas portuguesas, ó sean 333 toneladas brasileras. Su capitan Rufino dos Santos Talente.

El jueves 31 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la barca portuguesa "Acaso" anclada en los pozos en el estado en que se halla.

Ea venta se efectuará en ua lote, entrando las gavias, palos, velas, velas, de repuesto, etc. etc. en el mejor estado posible como para poder emplear el todo de la enarboladura en un buque nuevo.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154 á las 12 en punto.

NOTA—Tenemos en nuestro poder el inventario el que ponemos á la disposicion de los interesados.

Lino de la Torre

En el bonito pueblo bajo de Belgrano á una cuadra ñe la estacion.

El domingo 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate. Se rematará por orden terminante de su dueño una casa compuesta de 3 piezas altas y 3 bajas de material y maderas duras, una gran caballeriza de 14 varas de largo por 6 vs. de anrho, el patio cercado de pared, pozo de rica agua, todo bien edificado, puertas y ventanas de buenas madsras, la casa tiene solo dos años de construida, con un terreno formando esquina con 30 varas de frente al Sud por 130 al Norte cercano y alambrado, y 6 lotes de terreno que se fraccionarán con 30 varas de frente por 65 de fondo dando frente al Sud y fondo al Norte. Su dueño verde esta propiedad por tener otro negocio entre manos, razon por que se venderá por la mejor oferta y dinero de contado sin retirar lote.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen calle de la Dafensa núm. 177.

El juéves 31 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos:

150 cjs. bacalao fresco de 19 qqs. 150 id almidon americano clase superior, 25 cuñts. alpiste, 50 cjs tabaco americano, 50 bolsas arroz de la India, 50 dmjns. cebada inglesa, 300 gruesas fosforos de cera clase superior, 25 cjs. chericordial 100 id coñac Martell, 25 forditos pavilo inglés, 200 cjs. vino burdeos, 20 bordalesas vino francés, 20 cascos vinagre, 25 bolsas nueces, algunas barricas azúcar refinada.

El demas pormenor irá mañana.

AVSOS NO CUNPLIDO

ABOGADO El Dr. D. Decio Nulli, ha abierto su estudio de abogado, calle de Potosí 117, entre Perú y Bolivar. m24 p8

A los herreros Se está recibiendo un gran surtido de fierro que se venderá mucho mas barato que en cualquiera otro establecimiento, en la cancha vieja calle Tacuarí y Venezuela. m27 p3

Catalans Se ha recibido una partida longanizas de Vich, se detallan á un precio módico en el almacen de José Tiscornia. Cangallo 151, esquina Maypú. m27 p2

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. m27 p3

Campo Para sementera. Se arriendan 50 cuadras á una legua de Moron. Ocúrrase á la calle Cangallo núm. 130. m27 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. calle de las Artes 37
m27 p3 Adolfo Alexander.

Club del Parque Se invita á los sócios para la asamblea que tendrá lugar el Juéves 31 del corriente á las 7 de la noche, para renovar la comision Directiva.
m27 p4 La Comision.

Se precisa Una casa de 7 á 8 cuartos, dentro de 10 cuadras de la iglesia Santo Domingo, para una corta familia inglesa: se tomaria por algunos años. Defensa 135. m27 p3

Al comercio Se ofrece un jóven para Tenedor de libros, de cualquier casa de comercio, cuenta con algun capital que desearia colocar en la misma casa, entrando á una parte de utilidad. Tambien aceptaria un sueldo. Puede dar buenos informes, en la Imprenta española calle Piedad, darán razon. m27 p3

Cocinera Se precisa que sepa su obligacion en la calle Cangallo núm. 137. m27 p3

Peones Para caballeriza se necesitan en la calle de Piedras número 83. m27 p2

Carruaje Se vende un lindo petilduque con guarniciones y un magnífico caballo oscuro gran trotador. para verlo y tratar Caballeriza y cochería del señor Gonzalez, calle Tacuarí entre Méjico y Chile núm. 199. m27 p6

Dependiente para Tienda Se necesita uno de 13 á 15 años, calle Perú 20. m27 p3

Sirvienta Se necesita en la calle del Temple núm. 143. m27 p3

Gran depósito De Billares, Florida 200. Billares á la moderna desde 3000 hasta 15000; toda clase de paños de Billar á 140 ps. vara, bolas de marfil de toda medida, se retocan los Billares y se colocan los paños. m27 p3

Al público Habiendo vendido mi establecimiento denominado «Gran café del Ferro-Carril del Sud» situado esquina de Lima y Brasil, plaza Constitucion, al Sr. Pascal Lafargue y Ca. prevengo á las personas que se consideren tener derecho á cualquier reclamo, tengan á bien presentarse en el término de 3 dias, pasados estos no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1870.
m27 p3 (Por mi esposo) Claudia Drivet.

Se alquila Una casa quinta á 12 cuadras de la plaza Monserrat, tiene una cuadra á la calle Pichincha por media á la de Chile, 8 piezas embaldozadas, pozo y demás. Es propia como para plantar un jardin por su inmediacion á la ciudad. Ocurran Venezuela núm. 74. m27 p3

Se alquilan Cuartos amueblados y alfombrados de nuevo, con entrada por el paseo de Julio y la calle 25 de Mayo.
Pueden verse en la misma calle 25 de Mayo núm. 77, almacen por mayor. m25 p2

Quemazon Se venden algunos lotes de terreno en el pueblo de Belgrano, á dos cuadras de la estacion, al ínfimo precio de 200 ps. vara con 65 varas de fondo. Por mas pormenores ocurrir á la calle Piedad núm. 121, escritorio de Lino de la Torre. m25 p3

Dinero, Dinero Se dá en hipotecas las cantidades que se soliciten á interés módico, se compran líneas, calle Piedad núm. 121. Escritorio de Lino de la Torre. m25 p3

Almacen en venta Se vende por no poderlo atender sus dueños, el negocio del almacen de menudeo (Porvenir), esquina Bolivar y San Juan. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de Maypú núm. 56. m25 p3

El Señor D. Francisco Sayos. Tenga la bondad de pasar por la casa calle de Córdoba, núm. 15, para arreglar un negocio que tiene pendiente. m25 p3

Compañia de Gas Se previene á los señores accionistas que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el Lúnes 28 de Marzo á las 8 de la noche en el escritorio, calle Rivadavia núm. 208. m25 p3

Al comercio J. A. King ha mudado su escritorio á la calle San Martin núm. 167. m25 p3

Mucamo Se necesita uno bueno en la calle Florida 152. Se prefiere sea español. m25 p3

Se alquila La casa y almacen calle de Belgrano núms. 126 y 128, grande y con todas comodidades, entre Perú y Chacabuco; ocurran Cangallo número 99. m25 p10

Clase de noche Francés, inglés, teneduria, aritmética, dibujo, gramática, etc. etc. 50 ps. por mes adelantados. Tacuarí 191. m24 p3

Cocinera y mucama Inteligentes y bien recomendadas se necesitan en la calle de la Piedad 305. m24 p3

Cheri Labrocaire Avisa á todos los que tengan cuentas con él se presenten en el término de 3 dias para ser chanceladas, por tener que ausentarse del pais á la mayor brevedad posible. m24 p3

Por disposicion De la Comision Directiva de la sociedad colonizadora y beneficiadora del Chaco, se avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir á la calle Piedad 211, con el objeto de efectuar el abono de la segunda cuota del 25 p%.
m24 p3

¡¡URGENTE!! Se suplica á la persona que haya encontrado unas fojas sueltas correspondientes á un espediente en que actua el infrascripto, ocurra á su oficina á hacer de ellas entrega ó indique á donde se puede ir á recogerlas, que será gratificado á mas de agradecérselo infinitamente.

La pérdida tuvo lugar en la calle Moreno á la altura de la de Bolivar, de 12 del dia á 1 de la tarde —Marzo 23 de 1870.
m24 p3 Ramon Peralta.

Al comercio La casa de remates que hasta el presente ha jirado bajo la razon de Tomás Gowland, jirará desde el primero de Abril, Tomás Gowland é hijos, quedando asociados á la nueva razon mis hijos Enrique y Pablo, quedando autorizados para usar de la nueva firma. Marzo 23 1870.
m24 p3 Tomás Gowland.

Gran taller De encuadernacion de libros en blanco, libros impresos, cigarreras, carteras, carpetas y todo lo referente al ramo. Se garante el buen gusto, prontitud y economia de precio. Cangallo 89. m24 p3

Máquina de rayar Papel para libros de contabilidad etc. etc posee la libreria nueva Cangallo 89. m24 p3

Libros en blanco Y de contabilidad, hay un gran surtido de ellos de todas clases y tamaños á precios sumamente baratos; como tambien en papeleria y toda clase de artículos de escritorio. Cangallo 89. m24 p3

Nueva edicion de las tres series de la anag. nosia por D. M. Sastre acaba de hacer la libreria nueva del 1.° y 2.° cuaderno y del primer libro de lectura adecuado á todos los métodos, ó sea la anagnosia 3.ª; se vende por mayor y menor á precios sumamente bajos. Cangallo 89. m27 P3

Madrid riendo Y Madrid llorando por D. R. del Castillo, 1 volúmen de mas de 500 páginas, lindísimo tipo, se vende solo por 20 ps.

La "Linda" por G. Dimard, novela histórica hispano americana, 2 hermosos volúmenes por 30 ps. se vende en la libreria nueva Cangallo 89. m24 p3

Baratillo Porteño Piedad 91 paño negro fino doble ancho 35 ps. vara, camisetas algodon finas 15 y 20, trajes finos completos de hombre 400 frazadas pura lana grandes 80, pañoletas de vestido 8, botas inglesas grandes 80 ps m24 p3

Afinador De pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m|c. y composturas á precios módicos, diríjirse con las iniciales. J. P. Piedras 10?, Piedad 61, Artes 255, Belgrano 329 1|2. m22 p6

PERRO **El Sábado 27 se perdió un perrito negro, la persona que lo entregue en la calle Tacuarí núm. 111 recibirá una buena gratificacion. Señas particulares: tiene el pecho blanco é igualmente una pata, ademas, la punta de la cola cortada. m27 p3.**

A los fabricantes De dulce, cajas de lata, para 1 @ dulce á 5 1|2 ps. id. para 1 lb. jalea á 18 ps. docena. Rivadavia número 154. m15 p15

Compañia De Trenways de la ciudad de Buenos Aires.
Llama á licitacion para la construccion de sus caballerizas y estaciones, segun los planos que se pondrán á la vista de los interesados desde el dia 21 de Marzo en la oficina de la Compañia calle Piedad núm. 29, cuarto núm 1 en los altos, donde estará el Gerente desde las 11 hasta las 2 de la tarde para dar las esplicaciones precisas. m18 p9

Se necesita Un cocinero para una casa de familia en el campo, para tratar calle de Moreno 158. m23 p3

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado.

Mensajerias Iniciadores. la empresa de Mensajerias desde el Rosario á las Provincias del Interior para facilitar al público en lo que sea posible ha dispuesto despachar Mensajerias como sigue:
Desde el Rosario para Córdoba, Tucmuan y Salta el 1.° y 15 de cada mes; para Rio 4.° San Luis y Mendoza el 5 y 20 de cada mes.
Para remitir encomiendas y otros pormenores ocurrir á sus agentes en esta, los señores A. Matti y Piera, Cangallo 30 f23 p30

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Carruajes franceses Recien llegados del Havre por el «Cobija.»
Se avisa á las personas que se interesen por un buen carruaje, pasen á verlos á la cochería del señor Victorica, calle Piedad, entre Suipacha y Artes, donde están en exhibicion, entre ellos hay Lands, con adornos de metal amarillo. última moda en Paris, Cupes Claraus y chicos para la estacion que vá á entrar y últimamente unos carruajes que se llaman Pinissistena á velocípedo de cuatro ruedas para manejar sin cochero y muy baratos.

Liquidaciones y arreglo de libros.
Comerciantes etc. pueden tener sus libros bien arreglados mensualmente, con toda confianza y á precios módicos. Piedad 64.
m1 8 p15 Barron y Ca.

EL DR. D. PASTOR OBLIGADO
(Q. E. P. D.)

Falleció en la ciudad de Córdoba el 12 de Marzo de 1870

Su esposa, su madre, hermanos, hijos, hijo político y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, quieran acompañarlos á rogar por el descanso eterno de su alma en el funeral rezado, que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el Mártes 29 del corriente á las once de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 7 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta ante; numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "7 de Abril de 1870."

El billete vale 4 patacones, dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16,000 ps. fts.
1 de	1,000 »
2 de 200	400 »
2 de 100	200 »
6 de 50	300 »
15 de 20	300 »
31 de 16	496 »
442 de 12	5304 »

400 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Marzo 26 de 1870.

La Empresa

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion al Rio Salado.

Habiendo espirado el plazo concedido á los accionistas del Ferro-Carril del Sud, para aceptar ó renunciar de suscribir acciones de la nueva emision, para la prolongacion al Rio Salado, segun el aviso publicado por la comision directiva en fecha 12 de Febrero ppdo. y habiendo quedado 209 acciones á repartir, se avisa á los accionistas en general del Ferro-Carril del Sud, que se recibirán propuestas para suscripcion de dichas acciones ó parte de ellas, hasta el dia 26 del corriente mes en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 121, debiendo ser acompañadas las propuestas con la entrega de libras 2, por cada accion solicitada, y quedando á cargo de la Comision el repartirlas á prorata entre los accionistas que las hubiesen solicitado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p42 La Comision.

La Municipalidad De San Nicolás de los Arroyos, llama á propuestas para la construccion de un mercado de abasto bajo las condiciones siguientes:

1.° El terreno se compone de 75 varas de frente y 75 de fondo, donde existe el mercado actual. El costo de la obra será cuando menos de 500,000 ps. m|c

2.° La Municipalidad dá al contratista la accion de la mitad de la renta que produzca el mercado. Al efecto dicha renta será cobrada y administrada con intervencion de ambas partes.

3.° La municipalidad se reserva el derecho de espropiar el edificio en cualquier tiempo abonando de contado al contratista lo que faltare para el completo pago del capital por las anualidades vencidas y se abonará un 20 p% sobre el valor total de la obra.

4.° El interés y amortizacion del capital invertido se convendrá con el contratista.

5.° Las propuestas vendrán acompañadas del plano respectivo, deberán espresar el costo total de la obra, calidad de materiales, como tambien en que tiempo quedare concluida la obra y el término de años que pida el proponente para amortizacion y usufructo de la obra.

6.° Al fin del vencimiento del tiempo que se convenga con el contratista, el edificio del mercado será entregado en perfecto estado á la Municipalidad, quedando desde entonces de su esclusiva propiedad.

7.° La municipalidad dará todos los informes que necesiten los interesados, todos los dias hábiles.

8 Las propuestas se recibirán cerradas y se abrirán el 30 de Abril del presente año, en el salon municipal, en presencia de los interesados que concurran á las 2 de la tarde de aquel dia.—San Nicolás, Marzo 23 de 1870. m25 p15

LOTERIA DEL URUGUAY
1,000 onzas de oro ó sean 16,000 fts.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 2 de Abril de 1870

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Suertes	
1 de	16,000 pts.
1 de	1000
1 de	400
1 de	100
7 de	40
88 de	16
401 de	12

500 suertes ó 2000 cuartos premiados

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor de núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallar o y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Marzo 2, de 1870.

La Empresa.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó seriamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cútis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cútis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL Dr. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello todo brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

Extracto de la segunda rifa verificada el 20 de Marzo 1870.

El núm. 8629 ha sacado el premio mayor la finca, calle de Córdoba.

Los números del Globo y los premios salieron sucesivamente como sigue:

2851—Con el premio n. 2.—Un terreno á inmediaciones de los corrales de abasto de 101 varas de frente por 90 1|2 de fondo, señalado en el plano con el núm. 9.
3928—Con el premio núm. 6.—Otro terreno con 100 vs. por 101 de fondo, con el número 18.
0717—Con el premio n. 11—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo, con el núm. 32.
8643—Con el premio n. 12—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 33.
7546—Con el premio n. 14—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 41.
2741—Con el premio n. 16—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el n. 43.
269—Con el premio n. 20—Otro terreno con 101 vs. por 114 de fondo con el núm. 56.
1659—Con el premio n. 17—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 44.
1856—Con el premio n. 19—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 46.
9238—Con el premio n. 8—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 29.
8629—Con el premio mayor n. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto, ubicada en un terreno de 16 varas de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs de edificio, divididas en seis grandes piezas y 2 zaguanes, pisos de tabla ... gran galpon en el fondo de 22 varas de largo por 8 de ancho, con techos de fierro y sinc, cocinas y demás oficinas, revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared.
5853—Con el prémio N. 23—Otro terreno con 95 1|2 varas por 100 de fondo con el número 59.
1052—Con el prémio N. 9—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 30.
5464—Con el prémio N. 10—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 31
6156—Con el prémio N. 24—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm 60.
4187—Con el prémio N. 5—Otro terreno de 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 17.
5624—Con el prémio N. 21—Otro terreno con 101 varas por 107 1|2 de fondo con el núm. 57.
7342—Con el prémio N. 22—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 58.
6559—Con el prémio N. 15—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo, con el núm. 42.
2320—Con el prémio N 3—Otro terreno en igual situacion de 116 varas frente por 86 de fondo. N. 10.
8385—Con el prémio N 4.—Otro terreno de 86 varas por 111 1|2 de fondo, con el núm. 11.
3394—Con el prémio N. 18—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 45.
2431—Con el prémio N. 7—Otro terreno con 100 varas por 101 de fondo, con el núm. 19.
7409—Con el prémio N. 25—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 61.
3182—Con el prémio N. 13—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 34.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad para escriturar inmediatamente á las personas que presenten billetes con los números premiados.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta 3.ª rifa que salen hoy á circulacion son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la extraccion

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12. 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administ acion en Buenos Aires, Potosí 269.

Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.

Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.

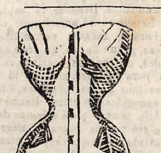

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y las atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

CAL, CAL, CAL
A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1.o de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se hace saber á los consumidores que se entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.

Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles los caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

Lecciones de teneduria de libros

A precios módicos, por un profesor práctico, en el escritorio de liquidaciones, calle Piedad núm. 64. m18 p7

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional **Ila** Capitan Y Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY.

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los lúnes y juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor ESTRELLA.

Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1|2 de la mañana y regresará los mártes. El vapor— TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE

Agencia de vapores de Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor: VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor: RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO. sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor: VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO. sale los Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor: RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99,

Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.

"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.

Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Dolores Marzo 21 1870. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Zacarias Garciarena por sí ó apoderado para que se presente en el término de quince dias al Juzgado de Paz de este Pueblo á abonar los arrendamientos vencidos de sus chacras, que está adeudando á la Municipalidad, bajo apercimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Juvenal Rico.
m22p10. Sostituto.

Juzgado de Paz de Juarez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por sí ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centímetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centímetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centímetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m|c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo. ó sea 6 metros 928 melímetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que la de 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centímetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m|c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 1[illegible] 392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos sus ramos di[illegible] en la suma de 181,640 ps. m|c y últimamente [illegible] gran finca calle de la Victoria esquina á la [illegible] San José, á una cuadra de la plaza de L[illegible], donde está la gran torre de las aguas corrientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 3[illegible] 12 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centímetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centímetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m|c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m|c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m|c, y la última en 104,917 ps. m|c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Cód miro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, descontandose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centímetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m|c, metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 37 metros, 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centímetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centímetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centímetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centímetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centímetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centímetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centímetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps, m|c.—S. Eu. 0 —Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.— Miguel cabrera —Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gavriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:

Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m|c.

Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m|c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327 554 ps. m|c.

Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m|c.

Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs., avaluado en 87,862 ps. m|c.

Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m|c.

Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m|c.

Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E —37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 59 cent. apreciado en 99,895 ps. m|c.

Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Muchengüe,, calle de Europa, entre San José y Lorea, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.
f26 p30. Paulino R. Sporati,

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de Marzo, del establecimiento denominado «Mangrullo,» perteneciente á la testamentaria de D. Roque Carranza, situado en el partido del Saladillo, compuesto su terreno de dos leguas de buen campo con 6 mojones de fierro, incluso sus haciendas, corrales, quinta, maderas sueltas, útiles del establecimiento y frutos del país. tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento sesenta y seis mil doscientos dos ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir por la oficina del escribano que suscribe, calle Victoria núm. 122.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1870.
m17 p15 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m|c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

Dolores Marzo 21 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan de Amaral por sí ó apoderado, para que se presente en el término de 15 dias al Juzgado de Paz de este Pueblo, á abonar los arrendamientos vencidos de sus chacras y quintas que está adeudando á la Municipalidad del mismo; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.
Jevenal Rico.
m22 p10 Sostituto.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centímetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m|c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Antonio Paniso (zapatero del mercado Constitucion) que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo al artículo 1641 del Código, y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el espresado fallido.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
Angel Julio Blanco.
m85 p8 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. José Martinez de Hoz, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el nombramiento de Síndico definitivo, en los autos del concurso de D. Alejandro Fessier, para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m25 p4 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan, llaman y emplazan por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores de D. Juan Bautista Coudet, para que se presenten ante dicho Juzgado y por la oficina del escribano que firma, calle Piedad núm. 105 el dia 4 de Abril próximo á la una, para celebrar un juicio de espera, promovido por él mismo, bajo el apercibimiento que haya lugar al que no comparezca. Marzo 21 de 1870.
m23 p10 Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por 7 dias mas contados desde la fecha, á todos los acreedores de los prófugos fallidos Massani Brone, que ha sido presentado por el Síndico el estado de graduacion de los créditos, lo cual se hace saber á los efectos del art. 1686 del código de comercio.—Buenos Aires, Marzo 19 1870.
m20p7 Pedro Sicouret.

Por disposicion de los señores Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Emilio A. Agrelo y D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á D. Rufino Montana, Da. Octavia Bolfer, D. Nicolás Rivara, D. Luis B. Piagg, D. Ventura Linch, D. Apolinario Ruiz y D. Santiago Amaral á fin de que el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, se presenten en el Juzgado de SS. SS. para ser examinados á tenor del interrogatorio presentado por D. Eulogio V. Zamudio, en el pleito que sigue D. Fortunato Rivero, que corre por la oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de apremio personal, sinó comparециesen.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m25 p5 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza á D. Angel Venici, para que dentro del término de seis dias de la fecha, comparezca por sí ó por apoderado á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda ejecutiva iniciada por D. Máximo Almendros, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m26 p6 C. Gallardo.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m|c.

Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.

Mercedes, Marzo 22 de 1870.
m27 p20 Celedonio Mercaro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se notifica á Da Casilda Fulco la providencia recaida en el espediente que contra ella sigue el Procurador Zamorano por la empresa de empedrados "La Argentina,, por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Marzo 5 de 1870—Por lo que resulta del precedente certificado y en rebeldia de Da Casilda Fulco se declara á esta contumaz y rebelde, debiendo entenderse las ulteriores diligencias con los Estrados del Juzgado notificado que le sea este decreto en forma. En su virtud hase por nombrado al perito D. Guillermo Martinez quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario.—Garcia Fernandez—Buenos Aires Marzo 19 de 1870.
m27 p3. Manuel Malmierca.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centímetros al Sud y 68 vs. de fondo, tediendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centímetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m|c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs. y 70 centímetros y 74 vs. 26 centímetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps m|c.—3.° la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1|2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centímetros de fondo, tazada en 40,791 ps. m|c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m|c.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzalez

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Juan Palma, para que en el término de 5 dias comparezca á oblar el precio del terreno que compró en remate público á la testamentaria de D. Felipe Broun el 20 de Junio del año anterior, bajo apercibimiento que sinó comparece se declarará sin mas trámite caducos y sin efecto los derechos que le acuerde de dicha compra.—Buenos Aires, Mar zo 26 de 1870.
m27 p4. Bernabé Burgos.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADÁVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullenc Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullenc.

Tesoreria Y Colecturia General de la Provincia. Por resolucion superior se saca á remate por el presente á contar desde el primero de Mayo el derecho de cuatro reales (4 rls.) por cabeza de ganado lanar que se beneficie en las graserias de los siguientes partidos:

Centro—Mercedes, Suipacha, Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio, 25 de Mayo, Saladillo, S. José de Flores, Moron, Merlo, Moreno, Monte, Cañuelas, Matanzas.

Norte—Chacabuco, Cármen de Areco, Rojas, Pergamino, Conchas, Baradero, San Pedro, Arrecifes, San Nicolás, Ramallo, San Isidro, San Fernando, Belgrano, Zárate, Exaltacion de la Cruz, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Lujan, Pilar, Junin, Salto.

Sud—Necochea, Tres Arroyos, Arenales, Ayacucho, Rauch, Pila, Lobos, Las Heras, Navarro, San Vicente, San Martin, Dolores, Las Flores, Tapalqué, Juares, Azul, General Alvear.

Costa Sud—Loberia, Balcarce, Mar Chiquita, Monsalvo, Tuyú, Ajó, Tordillo, Castelly, Vecino, Magdalena, Ensenada, Quilmes, Ranchos, Chascomus, Lomas de Zamora, Tandil, Bahia Blanca, Patagones.

Igualmente se cobrará dos pesos, (2 ps.) por cada cabeza de ganado y cuatro (4) pesos por vacuno, caso que hubiese beneficio de estas dos especies,

Los licitadores harán sus propuestas verbales en esta Tesoreria en los dias, 6, 7, 8 y 9 del mes de Abril, y por los 7 meses del año desde el primero de Mayo hasta el 31 de Diciembre.

Cerrado el remate y aprobado por el Superior Gobierno, el interesado firmará 7 letras, una por cada mes, que será aceptada de mancomun et insolidum por dos fiadores á satisfaccion del Gobierno.

El remate será hecho á todo evento, sin tener lugar á reclamo alguno, ni aun por caso fortuito, previsto ó imprevisto.

Se previene que el remate se hará por secciones tal cual están indicadas, y que las graserias que estén fuera del ejido de treinta cuadras á todos vientos del pueblo no pagarán impuesto alguno.

Se dará por Tesoreria cualquiera otros datos que soliciten los interesados.—Tesoreria General, Marzo 12 de 1878.
m13 p25 Emilio G. Rosende.

Rejimiento De G. N. de infanteria activa. La mayoria del espresado se ha trasladado á la calle del Temple núm. 172.

NAVEGACION Á VAPOR
ENTRE
Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

El magnífico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—

Bianca Pertica

Su comandante D. Francisco Copello.

Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un exelente trato, tanto de primera como de segunda clase.

Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos. Calle Reconquista 186. m22 p20

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno Nacional.

Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo pátio.
m13 p30 Desiderio Segrestan.

COMPAÑIA TRANWAYS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Se llama á licitacion para la colocacion de los Rieles de la compañia de Trenways de la ciudad de Buenos Aires, segun las condiciones y especificaciones que se obtendrán en el escritorio de la compañía, calle Piedad núm. 129, cuarto núm. 1 en los altos. m25 p6

ESPOSICION NACIONAL EN CORDOBA
LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

APERTURA DE LA ESPOSICION
15 de Octubre de 1870

La comision de esta provincia recomienda á los *espositores* se apresuren a remitir los objetos que deséen esponer á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta comision repartió en Marzo del año próximo pasada una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos, otra circular en la ciudad para las gentes de ciencia, artes y oficios, otra en los mismos términos en Setiembre, otra en Octubre con amplicaciones esplicativas a mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva,

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de Campaña quedaron organizadas y algunos aunque pocos han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia-Blanca.

Aproximándose el 1.° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1.° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles y los interesados vean satisfecho el propósito de su estimulo y amor propio.

La Comision provincial no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda su brillantez en la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la Oficina Central calle del Perú núm. 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer,

Buenos Aires, Marzo 17 de 1870
m27. p10 LA COMISION.

CHOCOLATE! CHOCOLATE!
PARA BUENOS AIRES
LA FROR DEL CARACAS

Este rico chocolate español, de puro Cacao, fabricado en la Curoña para Buenos Aires, se vende al ínfimo precio de 15 pesos libra, valiendo iguales clases 20 ps.

Otra clase muy fina, especial para enfermos se vende á 20 ps. libra, tomando una lata de 15 libras se hará una rebaja importante.

Se despacha en los siguientes puntos:—Tienda Buenos Aires, Victoria 216, id del Sr. Fermin Pereda, 257, id del Sr. Doblas, Perú 255, (esquina de Méjico de Méjico) merceria de los Rres. Puig hnos. Artes 154 y en las tiendas Rivadavia 464 y 587. m27 p8

LINEA ITALIANA
DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE
Capitan—GIOV GULICI

Saldrá para Génova el 11 de Abril próximo:

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts. 140—Segunda ps. fts. 110—y tercera ps. fts. 60.

Ocórrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta. 29 y 31.
m23 p10

CORRALON DE MADERAS
Fierro, ferreteria, pintureria, muebleria
DE
GREGORIO VILLAFAÑE Hnos
MERCEDES CHIVILCOY Y BRAGADO

Ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores un completo y abundante surtido de los ramos arriba mencionados, como de agricultura especialmente, máquinas para segar alfalfa, arados americanos núm. 18 19, 0, 36, máquinas de desgranar maiz y lavar ropa, rastros, arados inglesas y mil otros articulos.

LAS MAQUINAS DE WOOD

Estas máquinas desegar alfalfa, las mas acreditadas en Francia, Inglaterra, España, Chile, Estados-Unidos y República Argentina.

UNICOS AGENTES PARA SU VENTA

En Buenos Aires	Mercedes, Chivilcoy y Bragado.
Tomás Drisdale y Ca.	Gregorio Viyafañe Hnos.